



ESTATAL | 2

Edda Vite Ramos acudió a diversos municipios para entregar, personalmente, juguetes; integrantes del DIF Hidalgo llevan alegría

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 3

Invitación a registrarse como unidad receptora: Transformando con la Juventud y Tu Experiencia Transforma: ejes Sedeco

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.19
Euro (€)	19.57
Libra (£)	22.46

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

LUNES 8
MAYO 2023
AÑO 14 Nº 5105/\$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Inmejorable lugar de Hidalgo, en transparencia financiera

■ Figuró, en cuarto trimestre de 2022, como el primer sitio nacional en el Índice de Calidad en la Información, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; resultados estatales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hacia el cuarto trimestre de 2022, Hidalgo se posicionó en el primer lugar nacional en el Índice de Calidad en la Información (ICI), emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual evalúa la transparencia financiera, es decir,

cómo las entidades comprueben la aplicación de los recursos federales.

De tal manera, según lo planteado por la dependencia del ramo a escala estatal, se garantiza que la ciudadanía cuente con información oportuna, suficiente y pertinente, cumpliendo con la rendición de cuentas y la transparencia; en este sentido... **3**



SHCP. Mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos, al término del cuarto trimestre de 2022, el índice mostró un promedio nacional de 90.75 puntos, colocando a Hidalgo en la cima con 100 puntos.



Esta semana, la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá si la primera parte de estas reformas acataron los procedimientos legislativos. **4**

ESPECIAL

Claro daño para IEEH, si prevalece el Plan B



ESTATAL | 10

Figuró entidad, durante marzo, en el quinto lugar nacional con la tasa de desocupación más baja: resalta Javier González



ESTATAL | 12

Animalistas recorrieron calles de Pachuca en demanda de respeto a las especies y sanciones severas para agresores

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

ESCRIBEN	
ANDRÉS TORRES	3
RAÚL TREJO	UNO
ISIDRO CISNEROS	DOS
PEPE GRILLO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CÓMO EXPLICAR

Queda claro que no falta ánimo por parte de quienes forman parte del Gobierno del Estado para cumplir con la declaración patrimonial puesto que la plataforma destinada a ese fin, recurrentemente, tiene a una buena cantidad de personas intentado, pero "está saturada y por ello no se puede completar", así lo comentan en varias de las dependencias: los grillitos cuentan que una de las propuestas de Contraloría para que la página "esté más libre" es entrar en la madrugada. Esta situación implica asumir que todos los subalternos tienen un equipo de cómputo e internet (más allá de los teléfonos móviles), situación que no tiene que ser así y además destinar tiempo fuera del horario laboral para cumplir con el protocolo, por decir lo menos. ¡Ojo!

GUIÑOS

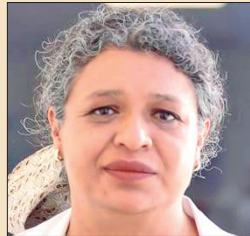
En un singular 2023, a propósito de escenarios relacionados con el tiempo, la recurrente alerta por precipitaciones y las tormentas eléctricas no son lo único que preocupa: la caída de granizo y las tempranas lluvias tienen muy atentos a los grillitos porque estos fenómenos significarían asuntos, nada sencillos, para los productores del campo hidalguense... queda estar pendiente sobre las acciones que permitan actuar antes de que sea tarde o bien, esperar a que la sinergia entre los interesados dé buenos resultados.

SEGUIMIENTO

Tras el apagón que afectó varios municipios del Mezquital, desde la noche del 5 de mayo pasado, el servicio fue restablecido ayer a las cinco de la tarde. El problema ahora es con el abasto de agua, desde los organismos operadores han mencionado que ya trabajan para atender el tema, pero tardarán un poco porque todos demandan agua al mismo tiempo y lamentablemente, debido a la falta de energía, algunos depósitos no estaban llenos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ZORAYDA ROBLES

La titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo insiste, covid o no, en no olvidar la importancia de la higiene para evitar otros padecimientos. La temporada de calor puede disparar los padecimientos gastrointestinales y por eso el llamado a seguir con las medidas de bioseguridad.

abajo



JESÚS RIVERA

El alcalde de Nopala, así como otras autoridades locales, recurrieron a una visita al Senado de la República para solicitar ayuda y así atender la demanda ciudadana de agua; sin embargo, aún no se sabe con exactitud cómo es que avanzará ese tema y para cuándo los habitantes tendrán buenas noticias.

ENTREGAN JUGUETES

Visita Edda Vite Jaltocán, Yahualica y Calnali

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Integrantes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Hidalgo, encabezados por Edda Vite Ramos, avanzan en el camino a la restitución de los derechos de las niñas y niños hidalguenses, a través del trabajo de campo y la cercanía a las regiones de más difícil acceso en el estado.

Muestra de ello que desde el pasado 4 de mayo, la presidenta del Patronato acudió a diversos municipios de la Huasteca para hacer entrega personal de juguetes a las infancias que no pudieron asistir al evento realizado en Pachuca, con motivo del Día de las Niñas y Niños. La gira comenzó en Jaltocán, donde Vite Ramos fue recibida cálidamente por las familias del lugar, con guirnaldas, flores y un bordado como muestra de agradecimiento, en la galera principal del municipio; ahí, las y los festejados recibieron emocionados un juguete, de manos de la presidenta del DIF Hidalgo.

"Quiero que sepan que estamos trabajando para ustedes y no queremos que pasen desapercibidas ni desapercibidos en estas fiestas del Día de la Niña y el Niño; por eso estamos aquí para continúen con la celebración, siendo reconocidos como la niñez de Hidalgo".

Los siguientes destinos visitados el viernes, correspondieron a Yahualica, en la comuni-



ESPECIAL

dad de Santa Teresa, donde se dibujó la sonrisa de cerca de dos mil niñas y niños que acudieron a la entrega de juguetes en compañía de madres y padres de familia.

Posteriormente, en el municipio de Calnali, una vez más se reconoció el cumplimiento del compromiso por parte de la actual administración por mantener un contacto permanente con las regiones más lejanas del estado.

LA IMAGEN



NÚMEROS

La madrugada de este domingo se presentó un accidente vial en el bulevar Felipe Ángeles, en Pachuca, el cual dejó al menos ocho personas lesionadas. De acuerdo con el personal de Bomberos, dicho percance se presentó a la altura de la Zona Plateada: dos taxis, un vehículo particular y una motocicleta, se vieron involucrados.

Por dicho hecho dos sujetos quedaron prensados, por lo que fue necesario el apoyo de equipo hidráulico para su liberación. Asimismo, fue informado que seis sujetos más fueron trasladados al hospital para su atención médica, a bordo de las unidades de Protección Civil y Cruz Roja.

Foto: Aldo Falcón.



VOCALES EXTRAVIADAS



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Desabasto

El desabasto de agua en Pachuca y su zona metropolitana está a punto de convertirse en un problema social y de seguridad.

Cada vez son más los habitantes de la región que sufren por la falta de ésta y más largos los periodos que deben esperar en para que las autoridades consigan regularizar el servicio.

Desde hace décadas se vaticinó una crisis causada por la sobreexplotación de los mantos acuíferos, pero como pocos sectores del quehacer público, el otorgamiento de permisos para construir zonas habitacionales y desarrollos industriales sufrió una corrupción galopante que aceleró la escasez.

La Comisión de Agua, Alcantarillado y Sistemas Intermunicipales (Caasim) fue operada con un sentido político y dejó a un lado su tarea de rehabilitación a la red, ocupándose sólo de "parchar" fugas pero no de aplicar un proyecto de mejoramiento o modernización.

A la fecha, existen, al menos, cuatro órdenes de aprehensión en contra de exfuncionarios de ese organismo operador, pero aún ningún detenido. Los bloqueos, protestas e inconformidades de los usuarios son "atendidos", pero no resueltos. Las autoridades no quieren reconocer que el problema rebasa por mucho cualquier posibilidad de corto y mediano plazo. En plena temporada de calor, la falta de agua para uso doméstico en Pachuca ocupa el número uno en los problemas sociales, también es un riesgo de salud que hasta ahora no presenta víctimas confirmadas pero que de un momento a otro puede ser origen de un problema mayor.

Las enfermedades gastrointestinales van al alza, así como las infecciones por vías respiratorias, afectadas por las constantes polvaredas.

El riesgo de casos positivos de otros padecimientos existe, dadas las condiciones actuales en la zona metropolitana de la capital hidalguense y es sólo una cuestión de probabilidad y estadística para entender el gran riesgo de que suceda un estallido social si cada vez son más frecuentes y virulentas las manifestaciones de los sedientos usuarios.

Twitter: @vocales_radio

Hidalgo, primer lugar nacional en transparencia financiera

EL MEJOR EVALUADO

► En puntero del Índice de Calidad en la Información que publicó la SHCP

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hacia el cuarto trimestre de 2022, Hidalgo se posicionó en el primer lugar nacional en el Índice de Calidad en la Información (ICI), emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual evalúa la transparencia financiera, es decir, cómo las entidades comprueben la aplicación de los recursos federales.

De tal manera, según lo planteado por la dependencia del ramo a escala estatal, se garantiza que la ciudadanía cuente con información oportuna, suficiente y pertinente, cumpliendo con la rendición de cuentas y la transparencia; en este sentido, los resultados de la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar están encaminados a dar respuesta clara, concreta y eficaz, de los recursos públicos que son del pueblo.

Con fundamento en la información de la SHCP, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos, al término del cuarto trimestre de 2022, el índice mostró un promedio nacional de 90.75 puntos, colocando a Hidalgo en la cima con 100 puntos.

Cabe mencionar que la manera de evaluar este Índice de Calidad de Información se basa en tres variables:

1) Gestión de Programas y Proyectos de Inversión,

2) Consistencia en Recursos Transferidos e

3) Indicadores, resultando una calificación de 100 puntos en cada una para Hidalgo.

La SHCP refirió que el objetivo del Índice de Calidad en la Información es identificar el grado de cumplimiento de los gobiernos locales respecto a sus obligaciones de dar a conocer sobre los recursos que se les canalizan.

Dichos informes incluyen temas sobre el ejercicio, destino y los resultados de los recursos que el Gobierno de México les transfiere a las entidades por medio de aportaciones federales, subsidios y convenios.



MODELOS. Así se garantiza que la ciudadanía cuente con información oportuna, suficiente y pertinente, cumpliendo con la rendición de cuentas y la transparencia.

CÍRCULO VIRTUOSO

Tu Experiencia Transforma y Transformando con la Juventud

■ Para fortalecer la productividad y competitividad del sector empresarial, además de contribuir a fortalecer la economía local de los municipios, el gobierno encabezado por Julio Menchaca Salazar, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) invita a registrarse como unidad receptora de jóvenes y adultos mayores inscritos en los programas "Transformando con la Juventud" y "Tu Experiencia Transforma".

Con ello, reciben el beneficio de contar, hasta por 6 meses, con el trabajo de personas egresadas de educación superior o de bachillerato tecnológico que aportan conocimientos académicos de alta especialidad para fortalecer el funcionamiento de la empresa, mejorar su posición de mercado, incrementar ventas, incluso su calidad, al lograr participar en mayor medida en los mercados locales, nacionales y de exportación.

De igual forma, las empresas

pueden beneficiarse con el trabajo, durante el periodo de tiempo mencionado, de personas de 60 años o más, que regresan al sector productivo y aportan una gran cantidad de conocimiento y experiencia para apuntalar el desempeño de la compañía.

Ambos programas son acciones del gobierno del estado que promueven la inclusión económica y fomentan el empleo en el marco de la estrategia impulsada por el mandatario Julio Menchaca para acelerar el desarrollo socialmente responsable para posicionar a Hidalgo como potencia económica y de esta forma generar beneficio directo y permanente para el pueblo hidalguense.

El titular de la Sedeco, Carlos Henkel Escorza, detalló que la actividad que realizarán los participantes se denomina estancia productiva y puede tener una duración hasta de 6 meses, dependiendo de las actividades a desarrollar; durante ese

tiempo los ingresos económicos de las y los participantes son pagados por el presupuesto de los programas de la administración estatal.

Así, las empresas obtienen estancias productivas sin erogaciones salariales por parte de ellas, eliminando de esta forma los costos de ajuste, capacitación y adecuación de las personas participantes en sus políticas y prácticas operativas.

Hasta el momento, a 11 días de la publicación de las convocatorias respectivas, se tiene un avance de 23% en las inscripciones de personas interesadas en participar en el programa Transformado con la Juventud y de 28% de avance en las inscripciones del programa Tu Experiencia Transforma, de forma que se anticipa una aplicación completa de los programas en los próximos 3 meses.

Egresadas y egresados de educación superior recibirán 6 mil pesos mensuales; 4 mil pesos mensuales para graduadas y graduados de bachillerato tecnológico, y personas de 60 años y mayores, también 6 mil pesos mensuales; en todos los casos aplica hasta por 6 meses. (Staff Crónica Hidalgo)

DEFINICIONES. Esta semana, la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá si la primera parte de estas reformas acataron los procedimientos legislativos

REMOLINOS

Afectaciones financieras al IEEH, si prevalece Plan B

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de reuniones para analizar los efectos del "Plan B" de la reforma electoral a nivel local, el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), Federico Hernández Barros, reconoció que existen riesgos importantes de organización para los comicios en la entidad, lo cual repercutirá en mayor presupuesto; por ello insistió en esperar a lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre este tema.

Explicó las posibles consecuencias para la contienda concurrente del 2024, en caso de que validen estas reformas, en una primera parte la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas; en un segundo decreto, las Leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), Ley General de Partidos Políticos (LGPP); Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la expedición de la Ley General de Medios de Impugnación.

Entre las disposiciones destacan reestructuraciones al interior del Instituto Nacional Electoral (INE) para compactar su organigrama, efectuar la revisión de tabuladores salariales, cambios en las asignaciones presu-

puestales, adscripción de personal, mobiliario, vehículos, instrumentos, aparatos, maquinaria, archivos y demás bienes utilizados por las unidades administrativas; en los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) aplicará la misma reingeniería.

"La verdad que sí hay riesgos importantes porque la segunda parte de esta reforma que estarán siendo discutidas en la SCJN impactan directamente en la estructura de INE y ahí es donde las repercusiones son de carácter financiero para la entidad porque afectan por un lado lo que es la integración de las estructuras del INE, principalmente en las áreas operativas, aquellas que son responsables de la emisión de las credenciales para votar con fotografía, de las áreas que son responsables del proceso de insculación, notificación, capacitación y selección de quienes serán los funcionarios de casillas".

Precisó en entrevista que, ante la reducción de personal en el INE, entonces muchas actividades las asumirá el IEEH y ello significaría contratación de más personal, principalmente en elecciones concurrentes como en el 2024 que renovarán la Presidencia de la República, senadores, diputados federales, además en Hidalgo elegirán presidencias municipales e integrantes del Congreso local.



VÉRTICES. La verdad que sí hay riesgos importantes porque la segunda parte de esta reforma que estarán siendo discutidas en la SCJN impactan directamente en la estructura de INE y ahí es donde las repercusiones son de carácter financiero para la entidad porque afectan por un lado lo que es la integración de las estructuras del INE, principalmente en las áreas operativas, aquellas que son responsables de la emisión de las credenciales para votar con fotografía, de las áreas que son responsables del proceso de insculación, notificación, capacitación y selección de quienes serán los funcionarios de casillas: representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Estatal Electoral, Federico Hernández Barros.

"En ese proceso de preparación de la estructura electoral humana, de los funcionarios que estarán a cargo de la recepción de los votos, es una de las tareas que quedan acotadas para el INE con estas posibles reformas y esto tendría que ser ya responsabilidad directamente del OPLE y esto nos

estaría incrementando de manera importante el presupuesto".

A LA ESPERA. Esta semana, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alberto Pérez Dayán, pondrá a consideración del pleno el proyecto de resolución de la acción de inconstitucionalidad 29/2023 y sus acumuladas 30/2023, 31/2023, 37/2023, 38/2023, 43/2023 y 47/2023, promovidas por los Partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC), 46 senadores y 177 diputados federales de minorías parlamentarias, en contra de las modificaciones a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas aprobadas el 27 de diciembre de 2022.

Dicho proyecto plantea la invalidez en su totalidad dichos ordenamientos, al considerar que el decreto combatido viola los ar-

tículos 71 y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tras aprobarse sin observar las reglas del procedimiento legislativo.

Por tanto, requiere del voto de al menos ocho ministros para invalidar las normas revisadas.

Al respecto, el litigante priista reiteró la importancia de la determinación de la corte, ya que, en caso de lograrse los ocho votos en la corte, sería un antecedente para el debate de la segunda parte del denominado "plan B" y ante una eventual nulidad total, mantendrían la misma normativa.

"Pero si logran más de tres votos en contra de la propuesta que haga el ministro ponente, si fueran cuatro votos que validen las reformas de esta parte del "plan B", entonces el escenario es complejo y tendríamos que esperar el análisis de cada una de las minutas de las reformas a las diferentes leyes electorales para que sepamos que procede y que no, que sería otro escenario".



ALDO FALCÓN

México cuenta con SISTEMA DEMOCRÁTICO RECONOCIDO

EN MANOS DE LA SCJN

► Con cifras, Christian Uziel García, explica que las instituciones electorales nacionales han garantizado condiciones democráticas y estabilidad política que es importante preservar

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Existe una preocupación legítima de que el "Plan B" comprometa la calidad y principios de certeza, legalidad, independencia y máxima publicidad que rigen las contiendas en México, por ello, el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Christian Uziel García Reyes, reiteró que México cuenta con un sistema democrático reconocido y perfecto.

Precisó que desde 2014, a partir de la consolidación del Instituto Nacional Electoral (INE) con un modelo de coordinación entre los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), en el país organizaron 330 elecciones sin conflictos posteriores; con un porcentaje de alternancia a nivel local y federal del 62 por ciento (%).

El consejero abundó que, en ese lapso, los OPLE realizaron 57 elecciones a la gubernatura, 154 de ayuntamientos y 99 para congresos locales, es decir, una elección democrática y legítima de más de 55 mil cargos en disputa, 55 gubernaturas, 3 mil 296 diputaciones, 5 mil 932 presidencias municipales, 5 mil 572 sindicaturas, más de 40 mil 490 regidurías.

"Esto da muestra de cómo las instituciones electorales mexicanas han garantizado condiciones democráticas y estabilidad política que es importante preservar".

García Reyes insistió en el llamado de las autoridades electorales federales y locales para contribuir con el Congreso de la Unión para exponer los diagnósticos técnicos que coadyuvan en la discusión o elaboración de nor-



ANÁLISIS. Preocupación de que el Plan B comprometa la calidad y principios de certeza, legalidad, independencia y máxima publicidad que rigen las contiendas en México, expone consejero del Instituto Estatal Electoral.

mativas en la materia.

"Si hay preocupación legítima que en las actividades que forman parte de esta organización del proceso electoral se compro-

meta la calidad de los trabajos y los principios de certeza, legalidad e independencia, máxima publicidad que rigen la función electoral, sobre todo, porque estamos

a la proximidad de los comicios del 2024 en los que renovarán los Poderes Legislativo y Ejecutivo federal y diversos cargos en las 32 entidades, entre ellas nueve gubernaturas".

Actualmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analiza la constitucionalidad o no de este paquete conocido como "Plan B" de las reformas a la Ley General de Comunicación Social, Ley General de Responsabilidades Administrativas, en un primer decreto publicado en diciembre del 2022; así como las Leyes Generales de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), Ley de Partidos Políticos (LGPP) Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expedición de la Ley General de Medios de Impugnación, de un segundo decreto de marzo del 2023.

ALDO FALCÓN



Revisa

las instalaciones de gas
y asegúrate de que
no haya fugas.

¡SEMARNATH y SSH al cuidado de tu salud!

#TemporadaDeOzono

Compromiso de Menchaca, el combate al *huachicoleo*

CONTEXTO

► A ocho meses del cambio de administración, fortalecieron la coordinación con dependencias del Gobierno Federal, la SSPH, así como la PGJEH para combatir este delito

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Desde que el Gobierno Estatal, en coordinación con la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decomisaron actualmente más de un millón 30 mil litros de combustible robado, hasta febrero de este año Hidalgo preveía en el primer sitio de tomas clandestinas, por lo que el mandatario, Julio Menchaca Salazar, reiteró el compromiso de que en septiembre próximo ya no estarán en ese deshonroso lugar.

A ocho meses del cambio de administración, fortalecieron la coordinación con dependencias del Gobierno Federal, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPH), así como la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) para combatir este delito, incluso en los últimos meses dieron a conocer que, mediante diferentes operativos, aseguraron más de 240 vehículos, 28 pipas y una cifra superior a los 14 mil me-

tros de manguera decomisada.

Asimismo, exhibieron en algunos casos túneles, bodegas y mecanismos peculiares de extracción en municipios como Cuautepec de Hinojosa, Tula de Allende, Santiago Tulantepec o Tepeapulco.

"Esto es un robo a la nación, pero también se pone en riesgo la vida de las personas, tenemos el caso triste de Tlahuelilpan, hoy las tomas clandestinas están cerca de zonas urbanas, eso implica un riesgo permanente para la población por eso se hace un trabajo coordinado que ha trascendido, incluso reconocido por el gobierno federal, tenemos como meta de aquí a septiembre, que ya no estemos en el lugar número uno en robo de combustible", dijo el mandatario.

De acuerdo con datos otorgados en diferentes solicitudes de información por parte de la Unidad de Transparencia de Petróleos Mexicanos (Pemex), específicamente de la Subdirección de



ALDO FALCÓN

MEMORIAS. Esto es un robo a la nación, pero también se pone en riesgo la vida de las personas, tenemos el caso triste de Tlahuelilpan, hoy las tomas clandestinas están cerca de zonas urbanas, eso implica un riesgo permanente para la población por eso se hace un trabajo coordinado que ha trascendido, incluso reconocido por el gobierno federal, tenemos como meta de aquí a septiembre, que ya no estemos en el lugar número uno en robo de combustible: *Julio Menchaca.*

Salvaguardia Estratégica, Dirección Jurídica, así como Pemex Logística, durante el 2018, en Hidalgo hubo 2 mil 121 tomas clandestinas en 26 municipios, de un total de 14 mil 894 detectadas en el país, es decir, el 14.24 por ciento (%) de las pinchaduras detectadas en el territorio mexica-

no; en ese año apenas recuperaron 584 mil 826 litros e indicaron 599 denuncias.

Para el 2019, la cifra incrementó de manera importante, pues registró 4 mil 50 ductos perforados en 33 demarcaciones hidalguenses de un total de 13 mil 54 reportadas en la nación, o sea, que con-

centraba el 31.02% de esta problemática; derivado de operativos, recobraron 769 mil 013 litros y promovieron mil 848 querellas.

En el 2020, Pemex Logística dio cuenta de 10 mil 968 picaduras ilegales en el país, 5 mil en 29 alcaldías, es decir que el 45.58% de estas tomas clandestinas las encontraron en Hidalgo; ese año decomisaron 484 mil 172 litros de combustibles e indagaron mil 253 carpetas.

Del 2021, informaron 10 mil 929 puntos de hurto de hidrocarburo, en la entidad hidalguense hubo 4 mil 490 ubicadas en 27 municipios que representaba el 41.08% del total; además, regresaron 397 mil 870 litros de gasolina robada y formalizaron mil 319 denuncias.

Finalmente, en el 2022, aumentaron estas actividades delictivas en el país con 13 mil 832 tomas, Hidalgo con 5 mil 790 en 23 municipios, aunque recobraron 617 mil 810 litros y formalizaron 45 expedientes.

PARA PIBEH

Acceso a becas para estudios universitarios

■ Fomentar la profesionalización de las mujeres y los hombres que laboran en la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo es crucial para el titular de la PIBEH, Francisco Martínez Gómez, por ello signó un convenio con Cinthya Julián Bonilla, directora general del Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas.

Gracias a la signa de este documento, trabajadores de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo, así como sus familiares directos y dependientes económicos recibirán importantes becas de descuento para ingresar y cursar sus estudios universitarios en dicha institución.

Asimismo, establece las bases y los mecanismos de colaboración para que

los prestatarios universitarios puedan realizar sus prácticas profesionales y residencias en las especialidades de enfermería, fisioterapia, nutrición y psicología dentro de la PIBEH.

Durante el evento protocolario, el director general de la corporación se comprometió a trabajar de manera coordinada con la institución educativa para estar a la altura de los retos de la sociedad actual, a fin de crecer y evolucionar al mismo ritmo para ser un cuerpo policial que se distinga por su capacidad de adaptación y eficiencia en el servicio.

Francisco Martínez destacó que, con este nuevo proceso de transformación, la Policía Industrial Bancaria promueve programas de capacitación, actualización y especialización de su personal, que servirán para alcanzar su profesionalismo.

Esto se traducirá, continuó, en un servicio de excelencia que coadyuvará a ofrecer a los hidalguenses eficacia y eficiencia en el resguardo de sus patrimonios y en su tranquilidad, al contribuir a preservar la paz social en la entidad. (*Staff Crónica Hidalgo*)

Resultados contra robo de hidrocarburo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ A través de la Unidad de Inteligencia del C5i, de la Secretaría de Seguridad Pública del estado (SSPH), se integró la información de la investigación que derivó en el hallazgo de un tercer túnel conectado a un ducto de Pemex en Hidalgo.

Resultado de las indagatorias, las autoridades en materia de seguridad y justicia, desarrollaron el despliegue policial en un domicilio de la colonia Francisco I. Madero, donde se halló un túnel de aproximadamente nueve metros de profundidad y 28 metros de longitud, conectado a un ducto de Pemex.

En el lugar también fueron incautadas sustancias ilícitas como droga sintética "cristal" y "piedra", ya dosificadas para su venta; 200 gramos de hierba seca con características propias de la marihuana y aproximadamente 200 metros de manguera de alta presión.

Además de elementos de la Policía Estatal, Sedena, Procuraduría General de Justicia de Hidalgo y Guardia Nacional, al inmueble arribó personal de Seguridad Física de Pemex y del H. Cuerpo de Bomberos de Hidalgo, quienes realizaron las maniobras para resguardar la zona, pues el túnel representa un riesgo por la acumulación de gases.



ESPECIAL

Motociclista, está prohibido transportar a personas que no puedan sujetarse por sus propios medios, ni alcanzar el posapiés. En ningún caso podrá transportar a un acompañante entre manubrio y conductor.



¡Por una movilidad responsable!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DIF HIDALGO



SINERGIA INTERINSTITUCIONAL

Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, estuvo presente en la inauguración del Primer Congreso del Centro de Ortodoncia, Ortopedia e Implantología COOI Pachuca, en donde se llevó a cabo la firma de convenio entre el

Sistema, la Secretaría de Salud de Hidalgo, Secretaría de Educación Pública de Hidalgo y el COOI, con el objetivo de coordinar esfuerzos y beneficiar a la infancia de Casa de la Niña y del Niño, con tratamientos bucales que incluyen las especialidades

en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar. La sinergia interinstitucional entre gobierno y sociedad civil es clave para garantizar el acceso a beneficios integrales de primera necesidad para los grupos prioritarios del estado. **Foto: Especial.**

AGUA POTABLE

Entrega la CEEA más de 370 filtros purificadores en varios municipios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para procurar la salud de las y los hidalguenses, la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA) inició la campaña de entrega de filtros purificadores microbiológicos de agua para beber, en municipios con comunidades de alto grado de marginación.

Sobre este tema, el titular de la Comisión, Juan Carlos Chávez, informó que estos dispositivos tienen una capacidad de almacenamiento de 11.5 litros diarios de agua y no requieren el uso de energía eléctrica, ni la instalación de algún tipo de tubería en los hogares beneficiados, porque funcionan con la fuerza de gravedad, lo que facilita su uso.

Cada unidad está constituida por diferentes etapas y membranas de filtración, lo que garantiza la eliminación del 99.9% de virus, bacterias y parásitos. Además, tiene una vida útil de aproximadamente 5 años, que se traduce en un volumen promedio de filtración de hasta 24 mil litros de agua.

Enlistó que a través de la campaña denominada ¡Purificando tu agua!, los dispositivos fueron entregados en 15 localidades de los municipios de Huehuetla, San Felipe Orizatlán, La Misión, Pacula, Jaltocán y Pisaflores.

Detalló que el estudio realizado para determinar el método de selección de personas beneficiarias fue en función del grado de marginación y factores como:

No contar con una red de agua potable y que para el uso doméstico obtengan agua de ríos, arroyos y/o manantiales, en donde puede haber presencia de contaminantes que afectan la salud de las familias.

Finalmente, expresó, estas acciones serán constantes desde la CEEA para prevenir enfermedades ocasionadas por la ingesta de agua sin purificar, como pueden ser cólera y hepatitis tipos A y B, entre otras.

Lanzará Caasim programa para regularizar tomas clandestinas

ESFUERZO

► Dicha estrategia también favorecerá a usuarios con adeudos; habrá tarifas accesibles para los planteles educativos, madres solteras, adultos mayores

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En breve se pondrá en marcha un programa para regularizar tomas clandestinas y usuarios que tienen adeudos desde hace varios años con la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), informó el director general del organismo, Juan Evel Chávez Trovamala.

Destacó que habrá tarifas accesibles para los planteles educativos, madres solteras, adultos mayores, el objetivo es beneficiar a los grupos vulnerables del estado.

Juan Evel Chávez explicó que actualmente todos los organismos y empresas de la iniciativa privada pagan el servicio que les otorga la Caasim, por lo cual se terminaron las condonaciones que se realizaban hace años.

"Los pagos eran regulares para los empresarios con la dependencia estatal, sólo que había algunos beneficios que no ayudaban en nada a la Caasim y menos a los usuarios".

Chávez Trovamala comentó que cancelaron todos los convenios que se tenían desde hace años, los únicos que se harán son con los usuarios que se van a regularizar para pagar los adeudos pendientes.

El llamado a las personas que tienen tomas clandestinas en sus viviendas, negocios y empresas es a que se regularicen para evitar que el organismo les aplique san-



OBJETIVO. Una de las premisas es beneficiar a los grupos vulnerables del estado.

ciones económicas.

Acentuó que durante la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar han clausurado más de 2 mil tomas clandestinas localizadas en varios municipios y zona metropolitana de Pachuca; "personal de la dependencia estatal realiza diversos operativos para de-

teccionar las tomas clandestinas, ya que están ocultas y conectadas a la red de distribución del agua" y por esto, también invitó a la población es que denuncie de forma anónima las tomas que ubiquen que se roban el agua, ya que afecta la distribución para todos los usuarios que pagan de manera oportuna.

ALDO FALCÓN

Ciclista, tratando de infantes deberán transitar bajo la responsabilidad de su madre, padre o tutor(a).



¡Por una movilidad responsable!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Hidalgo, quinto lugar: tasa de desocupación

DE FEBRERO A MARZO

► Tendencia positiva en generación de empleos en el estado



STPSH. Fomento a la inversión y el impulso a la industria local contribuye a la reducción de la tasa de desocupación.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Figuró Hidalgo, durante marzo, en el quinto lugar nacional con la tasa de desocupación más baja, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), informó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Oscar Javier González Hernández.

"La política de fomento a la inversión, el impulso a la industria local, así como la vinculación y la capacitación laboral, implementada por el gobernador Julio

Menchaca Salazar, son elementos que contribuyen a la reducción de la tasa de desocupación".

También precisó que la entidad, en el mes mencionado, registró una tasa de desocupación de 1.6 por ciento (%) que, en comparación con febrero, mostró una reducción de 1.2 puntos porcentuales, lo que equivale a 17 mil 400 personas menos desocupadas, cifra significativa que indica una tendencia positiva en la generación de empleos en el estado.

Las acciones coordinadas entre las distintas dependencias han permitido la creación de nuevas oportunidades de trabajo, lo que

repercute en la disminución de la tasa de desocupación en Hidalgo, que se ubica como la más baja de los últimos 15 meses, indicó.

El secretario del Trabajo también subrayó que al contar con una población económicamente activa y ocupada se generan más ingresos y se fortalece el mercado interno que, en consecuencia, contribuye al desarrollo económico estatal.

Para rematar, puntualizó, "el empleo brinda seguridad y estabilidad a las familias, lo que se traduce en una mejor calidad de vida para la población en general, logrando así el Hidalgo que queremos".

GONZÁLEZ

Registran más de 120 denuncias por supuestos despidos injustificados

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La presente Administración Estatal tiene más de 120 demandas por supuestos despidos injustificados, casos que ya son analizados, informó el secretario del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Javier González Hernández.

Puntualizó que las denuncias son contra el Poder Ejecutivo y organismos descentralizados: ya están en el Tribunal del Trabajo. "Hasta el momento no hay fallo de las denuncias que presentaron los exempleados".

Ahondó en que los supuestos despidos injustificados con calificados, se citan a audiencias a las partes en conflicto para llegar acuerdos vía el diálogo y concertación, en su momento de dictaminará lo conducente.

Enfatizó que "no hay línea para nadie en los asuntos laborales: el único camino es el respeto a la normatividad jurídica que establece la Ley Federal del Trabajo (LFT). Actualmente se

ataca el rezago en materia laboral que les heredaron las administraciones anteriores de los sectores de la producción y el tribunal de arbitraje".

Respecto al Partido Revolucionario Institucional (PRI), precisó, también tiene más de 10 denuncias por supuestos despidos injustificados que hacen sus extrabajadores, mismos que son analizados por las autoridades competentes.

Hasta el momento, indicó, es el único partido político que tienen demandas de este tipo: en estos momentos se llevan a cabo las audiencias entre las partes en conflicto laboral para determinar los acuerdos a través del diálogo y conciliación, por el momento no se puede informar el monto de las denuncias.

Aclaró que es un procedimiento para que se determine el dictamen de la demanda que presentaron los exempleados de este instituto político y será de acuerdo a la LFT.



ALDO FALCÓN

PADRES DE FAMILIA

Mantener protocolos sanitarios en planteles educativos

La recomendación hacia los padres de familia, maestros y alumnos de los diversos planteles educativos es mantener los protocolos sanitarios como medida preventiva, resaltó el presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Hidalgo, Juan Manuel López Flores.

El objetivo es evitar un incremento en las enfermedades gastrointestinales y respiratorias agudas en esta temporada de calor que se presentan en varias regiones de la entidad.

Juan Manuel López recordó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) dio por terminada la emergencia sanitaria por covid, pero los contagios continúan por diversas enfermedades.

"Covid y otras enfermedades se quedaron para siempre entre la población, el virus va mutando y por consecuencia tendrán que aparecer en un corto, mediano o largo plazo. El virus no está eliminado por las autoridades del sector salud, sólo lo controlan a través de medicamentos y vacunas que se aplican a la gente".

La pandemia está controlada porque ya no se registran importantes números de personas que se mueren o están hospitalizadas, como en los años anteriores, los pacientes son atendidos en sus domicilios. Por cuestión de educación y cultura se deben mantener los protocolos sanitarios, como es el uso de lavado de manos, así como seguir aplicando gel antibacterial y cuidado personal.

Además en esta época del año incrementan las enfermedades gastrointestinales y respiratorias graves por el cambio de temperatura en diversas zonas del estado: la recomendación a padres de familia y maestros es estar atentos en estos meses que no tengan desabasto de agua potable en los planteles educativos para evitar enfermedades en la población escolar.

Que los alumnos y población en general no deben consumir alimentos que venden en la pública para evitar más casos de enfermedades gastrointestinales. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

Ciclista, evita usar las aceras y cebras peatonales, respeta los espacios exclusivos para peatones.



¡Por una movilidad responsable!

MUSEOS

Recuperar los vestigios prehispánicos

■ Pretenden responsables de museos comunitarios recuperar figuras correspondientes a vestigios prehispánicos con la intención que no terminen siendo negociados en el mercado negro.

Informaron que en zonas del estado han sido encontrados algunos vestigios arqueológicos, figuras de distintos materiales pertenecientes a culturas prehispánicas como la Teotihuacana y Tolteca quienes a su paso por municipios de Hidalgo heredaron diversos objetos.

"Los museos comunitarios albergan importantes colecciones de vestigios, de figurillas; pero en este caso algunas de esas manifestaciones están en poder de particulares que las han encontrado en terrenos y que las tienen en sus hogares, mismos que se niegan a donarlas a los museos, que a su consideración deben estar", manifestaron.

De igual forma aseveraron que se han presentado casos en los que personas que tienen en su poder estas figurillas las han ofrecido en el mercado negro a precios altos, sin importarles la acción de vender parte de la historia prehispánica del país.

"Tenemos conocimiento que en la zona de Zempoala, de Tula, Tezontepec de Aldama entre otras, hay personas con un amplio acervo de figuras de este tipo que tienen en su poder, la invitación que queremos hacer es que la regresen a los museos comunitarios con el objetivo que no tengan un propósito lucrativo en torno a ellas, sino que se sumen a estos espacios de exposición para enriquecer todas las salas que deben ser admiradas por la población". (Milton Cortés Gutiérrez)



LLAMADO. Solicitaron a la sociedad no ser cómplice de los agresores de animales, por lo que convocaron a denunciar de manera inmediata cualquier manifestación de maltrato.

Cárcel para quien maltrate a las mascotas, propuesta

ACCIONES DE RESCATE

► Niñas, mujeres y hombres se manifestaron por hacer justicia a todas las especies que han sido castigadas por diversos actos del ser humano

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Animalistas recorrieron calles de Pachuca en demanda de respeto a las especies, además de exigir severas sanciones para quienes atenten contra la vida de éstas.

Niñas, mujeres y hombres se manifestaron por hacer justicia a todas las criaturas que han sido castigadas por diversos actos del ser humano, por lo cual piden, además de condenarse moralmente, castigo por la autoridad de turno.

También dijeron que es urgente dignificar la vida de los animales, sobre todo de los domésticos, que muchas veces suelen ser severamente maltratados por sus propietarios.

Solicitaron a la sociedad no ser cómplice de los agresores de animales, por lo que convocaron a denunciar de manera inmediata cualquier manifestación de maltrato.

Indicaron que en la actualidad existe demasiada impunidad, en la materia, porque muchas

autoridades no han tomado en serio esta necesidad y mucho menos la intención de los animalistas de garantizar una vida sin violencia para ellos.

Denunciaron que también es momento de frenar la venta indiscriminada de mascotas que suele realizarse con la única intención de obtener ingresos económicos.

Al contrario, señalaron, es urgente promover la práctica de la adopción y posteriormente bene-

ficiar a las mascotas con vacunas, otorgarles un trato digno y educarlos para evitar que la gente los abandone en la calle.

Finalmente, los manifestantes pidieron condenas de cárcel para todos aquellos que han sido sorprendidos y evidenciados maltratando animales hasta llevarlos a la muerte, personas de las que afirmaron, no son dignas de estar en libertad, al no tener conciencia de maltratar a quienes no tienen voz ni forma de defensa.



LIMPIAPARABRISAS

Generan conflicto con algunos automovilistas

■ Afirman ciudadanos que ha incrementado en Pachuca la presencia de limpiaparabrisas en distintos cruceros, quienes, según sus versiones, han generado conflicto con algunos automovilistas.

Reportaron que durante la presente semana, al menos en el cruce de los bulevares Javier Rojo Gómez y Everardo Márquez se situaron cerca de 15 limpiaparabrisas, quienes con base en la denuncia de los propios automovilistas, intimidan a quienes circulan por la zona.

Expusieron que la misma situación se ha

presentado en otros puntos de Pachuca, por lo que señalaron que es importante evitar que estas personas entren en confrontación con los automovilistas, quienes muchas veces se niegan a recibir el servicio que les prestan.

"El problema es que se acercan en grupos hasta de ocho jóvenes que te dan palmadas en los cristales para ofrecerte sus servicios e intimidan, además de que si te niegas a acceder a darles alguna moneda, manotean los cristales e insultan verbalmente".

Añadieron que en boca de los mismos limpiaparabrisas, se conoce que algunos de ellos

son procedentes del Estado de México, quienes se trasladan a distintas ciudades en busca de mayores ingresos.

"La intención no es evidenciar el comportamiento de estas personas con el afán de limitar la búsqueda de sus ingresos, pero la conducta que tienen puede llevar a muchos a reaccionar de forma más agresiva, por ello esperamos que las autoridades intervengan en la situación antes de que suceda algún enfrentamiento con los automovilistas o que las agresiones sean en contra del sector femenino". (Milton Cortés Gutiérrez)

ALDO FALCÓN

DENUNCIA EL ROBO, TRASIEGO Y VENTA ILEGAL DE COMBUSTIBLE

Este delito puede ocasionar:

- Fugas y explosiones.
- Derrames que afectan a la flora y fauna del lugar.
- Incremento de otro tipo de actividades delictivas.

-MUERTE

de personas inocentes.



Al llamar se garantiza tu anonimato



No se registra tu número telefónico, nombre o algún dato personal.



¡NO COMPRES PROBLEMAS!

TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE PARA PREVENIR Y COMBATIR EL DELITO.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Teatro Infantil en Aula Magna Alfonso Cravioto Mejorada

FUNCIONES DE OBRA ÁMELIN

► Producción está dirigida a todo el público en general



ESPECIAL

[REDACCIÓN]

Entre aplausos, música y sonrisas es como se vivió en el Aula Magna "Alfonso Cravioto Mejorada", del Centro de Extensión Universitaria (Ceuni), la puesta en escena infantil "Ámelin", ofrecida por la Dirección de Promoción Cultural de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

María del Carmen Chacón, directora artística, presentó ante un lleno del Aula Magna la obra musical, en la que participan la Compañía de Teatro Infantil de la UAEH "Zabatín", el Coro Infantil "Aztatl" y el Grupo de Cuerdas "Raíces".

"El hacer teatro a temprana edad ayuda a tener una excelente memoria, mejora la expresión

oral, atención, aumenta el vocabulario; los niños son más creativos, ingeniosos, desenvueltos y seguros de sí mismos", comentó la maestra Carmen Chacón sobre los beneficios de incursionar en puestas en escena a temprana edad.

La producción teatral está dirigida a todo el público en general, en donde el objetivo es concientizar el cuidado de las y los niños, así como del medio ambiente. Los principales actores de la puesta en escena cuentan con una edad desde cuatro a 12 años.

"Ámelin" seguirá con funciones el 08 y 09 de mayo del presente año, las cuales comenzarán en punto de las 17:00 horas, en el Aula Magna "Alfonso Cravioto Mejorada" del Centro de Extensión Universitaria.



ESPECIAL

EN UAEH

International Collegiate Programming Contest

Por segundo año consecutivo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) será sede de una de las competencias más antiguas y de mayor prestigio de programación a nivel mundial, el Gran Premio de México del *International Collegiate Programming Contest* (ICPC) 2023, que se desarrollará los días 13 y 27 de mayo, así como el 02 de septiembre del presente año en el Centro de Investigación en Tecnologías de Información y Sistemas (CITIS) del Instituto de Ciencias Bási-

cas e Ingeniería (ICBI).

Eduardo Cornejo Velázquez, profesor investigador del Área Académica de Computación y Electrónica, y director de sede ante el ICPC México, explicó que este evento se trata de un concurso internacional en el que estudiantes de alguna institución educativa de nivel superior de cualquier parte del mundo, resuelven problemas mediante el uso de la programación y la algoritmia, para lo cual deben hacerlo en el menor tiempo posible. (Redacción)

Apaga las luces,
desconecta aparatos
eléctricos que no
estén en uso y cambia
tus focos por ahorradores.

¡SEMARNATH y SSH al cuidado de tu salud!
 #TemporadaDeOzono

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Un muro militar

Arranca una semana compleja y de alto riesgo para el tema migratorio. El mero Día de las Madres, 10 de mayo, llegará a la frontera con un México un contingente de 1,500 soldados del Ejército de los Estados Unidos. No son de la Guardia Nacional o de la reserva, son soldados en activo.

Al día siguiente, el once, concluye la vigencia del llamado Título 42 que consiste es un conjunto de acciones para expulsar de manera expedita a cualquier migrante con el pretexto de proteger a la gente de los contagios Covid.

La pandemia terminó de manera formal y el Título concluye. Miles de migrantes tienen la falsa expectativa de que ahora sí podrán cruzar sin mayor problema a Estados Unidos.

Con los 1.500 soldados de refuerzo el Tío Sam tendrá en la frontera 4 mil efectivos en total, más los agentes de la Border Patrol, que son casi 20 mil, y de otras corporaciones federales y estatales del vecino país. Un muro militar.

Los migrantes tienen que saber que no habrá más facilidades, sino muchos más riesgos.

Diplomacia sin filtros

La relación de México con Perú no se arreglará en lo que queda de la administración de López Obrador. Las cosas llegaron demasiado lejos y ya están en el espacio del no retorno.

Esto se muestra porque los líderes de ambos países se tiran con todo sin filtro, sin considerar repercusiones diplomáticas, como los jefes de dos paí-

ses enemigos.

Ayer la presidenta del Perú, Dina Boluarte, se preguntó si López Obrador aspira a convertirse en un dictador. Lo dijo por el continuado apoyo del presidente mexicano al ex presidente del Perú, Pedro Castillo.

Con seguridad hoy mismo el mandatario mexicano volverá a la carga en contra del gobierno de Dina al que considera ilegítimo y golpista.

La diplomacia sin filtros augura el rompimiento definitivo. Seguro puede emprenderse una operación cicatriz, cuando concluya el mandato de López Obrador o se vaya Dina Boluarte, antes no.

Siguen las amenazas

Que los funcionarios del Poder Ejecutivo tengan la instrucción de no contestarle ni el teléfono a los ministros de la SCJN, no impide que les lancen amenazas por otras vías.

El área jurídica de la Presidencia se lanzó contra la SCJN a la que acusó de pretender sustituir al Poder Legislativo y de estar solo interesados en promover leyes neoliberales y no populares.

La nueva acometida se suma al acoso físico en las instalaciones de la Corte porque el gobierno quiere doblar a los ministros para que legislen en sintonía con los intereses políticos de la 4T, que estén a su servi-

cio como lo están, lo acabamos de ver, los legisladores de su partido.

Vienen los días más ásperos que se sumarán al clima de crispación que experimenta el país y donde al parecer se sienten como peces en agua los principales mandos de la 4T.

El factor familiar

La dirigencia nacional del PAN dijo, derivado de la información sobre negocios turbios de gente vinculada a la familia presidencial, que el gobierno de México sigue los pasos de las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Se entiende el interés de la oposición por aprovechar flancos vulnerables de la 4T, pero más allá de los ataques del día hay una cuestión de fondo que atañe a todos: ¿Qué tanto influirá la protección a su familia una vez que concluya el sexenio en la decisión del presidente López Obrador sobre su sucesor?

Hay señales que lo más difícil está por venir y después de septiembre del 2024 no se podrá recurrir al blindaje impenetrable de la Presidencia. Ese trabajo lo que tendrá que hacer alguien más.

¿Entre las corcholatas quién le garantiza protección plena al presidente y su familia? La respuesta puede conducir a saber quién escuchará las Palabras Mayores ●

OPINIÓN

El extremismo de los moderados

Isidro H. Cisneros

Twitter: @isidrohcisneros



Incluso las palabras tienen su destino en el confuso universo de nuestro debate público. En el contexto de una acentuada polarización política promovida desde el poder, actualmente el término “moderado” tiende a desaparecer. Colocados entre el gobierno y la oposición, los moderados no encuentran su espacio político, rechazando las jerarquías dominantes y sus narraciones ideológicas de apoyo. Actualmente, los moderados representan a los ciudadanos sin partido quienes no se quedarán inmóviles frente al actual desorden político. Los moderados proyectan una amplia gama de comportamientos, posiciones y culturas políticas. Ellos son plenamente identificables como defensores del orden democrático, siempre

activos por hacerlo mejor a través de reformas consensuadas.

La moderación representa una virtud política. El concepto “moderado” ilustra una posición de centro democrático. Es una actitud que se encuentra en un punto intermedio y equilibrado, alejado de los extremos que por definición son irreconciliables. Los moderados no representan una clase social, son más bien la expresión de una predisposición ciudadana para el dialogo y la resistencia pacífica. Norberto Bobbio, afirmaba que la moderación resulta esencial para garantizar la estabilidad y el progreso en una sociedad, y que de ningún modo significaba apatía o indiferencia. Por el contrario, la moderación requiere de un compromiso activo con la democracia y la defensa de los valores fundamentales de libertad, justicia y tolerancia.

Es una virtud cívica esencial que permite a las sociedades progresar y mejorar en el tiempo.

La construcción democrática de México se debe en buena medida a los moderados, quienes condujeron a buen término los acuerdos para nuestra transición política desde un sistema unipartidario hasta otro pluripartidista. Los moderados uni-

ficaron institucionalmente a los ciudadanos, al crear un moderno sistema electoral que brindó estabilidad y certeza a los procesos de renovación política. Estos permitieron absorber y neutralizar a grandes sectores reaccionarios o subversivos que actuaban en los márgenes del régimen político. Nuestro sistema electoral aunque imperfecto y limitado, ahora estorba al gobierno que pretende neutralizarlo. Impulsada desde la sociedad civil la moderación política representa una forma de actuación comprometida con el consenso y no necesariamente con el statu quo.

Los moderados buscan transformar las jerarquías y las relaciones de fuerza existentes, con el objetivo de ampliar la representación política y mejorar su calidad en los ámbitos legislativos. Ellos despliegan una obra de mediación social y política pensando como electores y articulando acciones desde la sociedad civil. En estos momentos, la moderación se manifiesta contra la perpetuación del conformismo y la indiferencia.

El problema para los moderados hoy, es que no se sienten representados por ninguna de las alternativas políticas existentes. Consideran que la vieja partidocracia ha sido incapaz

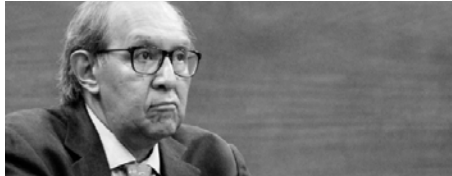
de renovarse y de abrir sus puertas a los ciudadanos. Todas las fuerzas en disputa afirman representarlos pero es solo simulación. A este deterioro político también ha contribuido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al permitir que las cuestionadas dirigencias de los viejos partidos continúen con sus discursos demagógicos, encarnando una política subalterna y parasitaria. La renovación organizativa y de liderazgos que los ciudadanos anhelaban, ahora deberá esperar hasta después de las elecciones presidenciales del 2024.

La actual polarización ha dividido a la sociedad en grupos políticos extremos, con opiniones y creencias opuestas e intransigentes, sin disposición al dialogo y con creciente hostilidad. La falta de entendimiento produce mutuas intolerancias, violencia e inestabilidad política. La polarización crea enemigos y adversarios reales o imaginarios, y se intensifica cuando los políticos de profesión se aferran a sus privilegios. Esta situación obliga a los moderados a tomar conciencia de su nuevo rol que, contrariamente a aquello que imaginaban ser, es el de convertirse en extremistas democráticos ●

SOCIEDAD Y PODER

Para un memorial de la pandemia

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



La cauda de tristeza y tragedia que dejó, el reto que significó para cada uno de nosotros y para todos los gobiernos e instituciones, el esfuerzo y las imprevisibles transformaciones que trajo a nuestras vidas, nos harán cargar siempre con estos más de tres años que hemos transcurrido en la pandemia. La decisión de la Organización Mundial de la Salud para considerar que la emergencia global terminó, es un reconocimiento a la utilidad de las vacunas, la densidad de los contagios con su carga inmunitaria y la reducción en la capacidad infecciosa de las nuevas cepas del Covid-19, pero el virus no desaparecerá.

La OMS dice que, hasta el 3 de mayo, hay contabilidad oficial de más de 765 millones de contagios por Covid. De ellos, casi 7 millones desembocaron en muertes. Pero el director general de ese organismo, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dice que el número auténtico de fallecimientos “es varias veces mayor, al menos 20 millones”.

En México el gobierno dice que las muertes por esa causa, hasta los primeros días del actual mayo, han sido 333 mil 954. Son muchísimas. Detrás de cada persona que falleció por Covid hay una biografía, una vida que no necesariamente tenía que haberse perdido y que deja recuerdos, familiares, amigos.

Pero esa cifra, además encaja convenientemente en las tendencias globales de la infección. Si, para tomar el dato aproximado que menciona el director de la OMS, en el mundo hubo 20 millones de muertos por Covid, se trató del 0.25% en una población global que llega a 8 mil millones de personas. Los casi 334 mil que dice el gobierno mexicano, son el 0.26% de las aproximadamente 128 millones de personas que hay en nuestro país.

Ese dato de muertes por Covid en México no es real. Las mismas autoridades de varias instituciones del gobierno estiman, de acuerdo con las tendencias de fallecimientos y tomando información de actas de defunción, que entre 2020 y 2022 hubo 650 mil 604 muertes en exceso (es decir, que superan a esas tendencias registradas en los años previos). De ellas hay registro de 505 mil 746 decesos que, en las actas de defunción, fueron



expresamente asociados al Covid-19. Se trata del 77.7% del total. Sin embargo, el Grupo Interinstitucional que ha llevado ese seguimiento considera que “el porcentaje restante fallecieron por otras causas que podrían estar directa o indirectamente relacionadas con la pandemia”. Se trata de 145 mil muertes más que ocurrieron en la pandemia, aunque no fueron registradas como tales.

El Grupo Interinstitucional que hace esa evaluación reúne a funcionarios y expertos de la Secretaría de Salud, el INEGI, el Consejo Nacional de Población, la Organización Panamericana de la Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública. ¿Quién creen que lo encabeza? El célebre Dr. Hugo López Gatell. Por una parte el gobierno federal y ese personaje, dicen que hemos sufrido 334 mil muertes por el Covid. Esa es la cifra que ofrecen a los medios, propalan en Palacio Nacional y difunden internacionalmente. Pero el dato real es del doble de víctimas (las 650 mil registradas hasta diciembre pasado, aumentaron un poco en lo que ha transcurrido de este año).

Esa doble contabilidad oficial oculta dentro de nuestro país la enorme tragedia, precisamente dos veces mayor a lo que se dice, que ha sido la pandemia en México. Hacia el resto del mundo, el dato recortado permite que el manejo de esa crisis sanitaria no parezca tan errático y costoso como realmente fue.

El sitio Worldometers.info, que ha llevado el registro numérico de la pandemia, indica que México, con 334 mil fallecimientos, está en el quinto sitio de

Detrás de cada persona que falleció por COVID hay una biografía, una vida que no necesariamente tenía que haberse perdido y que deja recuerdos, familiares, amigos.

los países con más víctimas después de Estados Unidos, Brasil, India y Rusia. Si se utilizara el dato completo, estaríamos en tercer lugar.

Esas cantidades hay que ponderarlas de acuerdo con el tamaño de la población de cada país. En el mismo sitio en línea, México aparece en el lugar 39 cuando se calcula el número de víctimas por cada millón de habitantes. Con la cifra oficial del gobierno mexicano, tenemos 2538 fallecimientos por cada millón de habitantes (Worldometers estima que en México hay, actualmente, 131.5 millones de personas). Si ese cálculo se hiciera con la cifra real de defunciones, México tendría 4940 fallecimientos por cada millón de habitantes. Ese ajuste nos colocaría en el quinto lugar entre los países que más víctimas, respecto de su población, tuvieron debido a la pandemia, después de Perú, Bulgaria, Hungría y Bosnia.

En otras estimaciones nos va peor. La Universidad John Hopkins hizo un acucioso monitoreo de la pandemia, hasta marzo pasado. En el registro de defunciones respecto del tamaño de la población en cada país, México quedó en el noveno sitio con 261 por cada 100 mil habitantes. Si se hubiera empleado el dato completo estaríamos en el segundo sitio, sólo después de Perú.

Ubicar las dimensiones de la pandemia, es necesario para evaluar por qué a México esta crisis sanitaria lo maltrató más que a otros países. No hay auténtica política pública sin evaluación. A nuestro gobierno, como ya se sabe, le disgustan los datos y la evaluación apuntalada en ellos.

En nuestro país, la entidad más golpeada por la pandemia fue la Ciudad de México. La concentración de muchas personas en poco espacio intensificó la capacidad de contagio y las víctimas del virus. Pero seguramente ese no fue el único motivo. En toda la República, tomando los datos de población del INEGI en 2020, falleció por Covid, o padecimientos asociados, el 0.51% de los habitantes. En la Ciudad de México fue más del doble, el 1.23%.

El virus persistirá. En sitios concurridos seguiremos necesitando cubrebocas y harán falta refuerzos de las vacunas, aunque nuestro gobierno se niega a adquirirlas. Por ahora se puede confirmar y deplorar que, de todo el mundo, México fue uno de los peores sitios para vivir y sobrevivir durante la pandemia. De todo México, el peor lugar fue la capital del país.

Sobredosis de medicamentos psiquiátricos, la “inquisición moderna” hacia presos del CEVAREPSI

Mezcla de antidepresivos y ansiolíticos con marihuana, violencia y forzamiento para que individuos discapacitados ingieran sustancias nocivas, son acciones que permite y tolera el encargado de esta penitenciaría especializada en trastornos

Impunidad

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Tratamientos médicos obligatorios que deterioran y matan poco a poco a quien los toma, golpes a individuos que sufren epilepsia, negligencia médica, diagnósticos clínicos falsos, medicinas psiquiátricas suministradas sin control y fármacos combinados con drogas, es lo que todos los días sufren los internos del Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI), discapacitados mentales que están sujetos a morir y degradar su salud debido a la incompetencia del director y las autoridades de dicho penal, quienes se rehúsan a contratar personal médico capacitado que auxilie a las personas privadas de su libertad a reintegrarse a la sociedad.

Mezcla de antidepresivos y ansiolíticos con marihuana, violencia y forzamiento para que individuos discapacitados ingieran sustancias nocivas, son acciones que el sujeto a cargo de este centro penitenciario permite y tolera, ya que el objetivo de éste funcionario y los programas que ha implementado en esta fraudulenta utopía de reclusorio están encaminados a que imputados vulnerables pierdan sus derechos humanos, sean golpeados cuando sufren convulsiones incontrolables y que su percepción por poseer una enfermedad mental sea equivalente a reconocerse como un desecho.

Cuando se creó el CEVAREPSI en 1997, las autoridades nombraron a dicha cárcel como un sitio para destinar a la población varonil inimputable como lugar para extinguir su medida de seguridad y como valoración y tratamiento de manera transitoria para pacientes psiquiátricos provenientes de otros centros. Sin embargo, la realidad que los prisioneros viven en el rotundo fracaso de una falsa penitenciaría especializada en trastornos, se basa en



La integridad física y la libertad sexual de los privados en ese reclusorio es quebrantada por los custodios y director del lugar.

agresiones, delitos, golpes y exceso de medicamentos que aletargan a los discapacitados, actos que no se relacionan a una institución mental.

Así como la integridad física y la libertad sexual de los privados en ese reclusorio es quebrantada por los custodios y director del lugar, el deterioro de su cerebro, órganos y extremidades es utilizado como un método de tortura similar al de la “santa inquisición”, donde la “cuna de Judas” fue sustituida por el exceso de Risperidona combinado con marihuana, “el péndulo” se cambió por las hemorragias producidas después de las golpizas por ataques epilépticos y “el aplasta cabezas” es el equivalente al encorvamiento y deformaciones que adolecen los internos del CEVAREPSI.

VALORACIONES MÉDICAS FICTICIAS

Cuando una persona ingresa a esa cárcel, se le niegan todos los tratamientos psiquiátricos que previamente ingería, ya que según el director, ese centro es una prisión, no un hospital, por lo que las medicaciones son generalizadas, las dosis de los fármacos son incontrolables y los efectos secundarios como los encorves y traumatismos son castigados con las peores mortificaciones.

“Cuando entras te hacen una valoración, un diagnóstico y te medican, meses después te revisan otra vez y te cambian la medicina, si te mueven de estancia el tratamiento es otro, entonces no hay un seguimiento, no hay doctores que lleven un control, incluso algunos internos no tienen problemas mentales y están medicados. En la visita no tienen tiempo para explicarnos a los familiares cómo va la salud del interno; he investigado las consecuencias del medicamento que les dan aquí y me dicen que tiene muchos efectos secundarios pe-

ro no me dicen nada, les pido el informe y se niegan a dármele. Al principio me pidieron unas medicinas, que son las que afuera les recetaba un psiquiatra particular y aquí se las dejaron de dar pero no me avisaron. He pedido recetas y no me las quieren dar, no hay contacto ni seguimiento”, explicó la madre de un recluso.

“Al momento que alguien se pone violento le pegan y le exigen responder; por su falta de control y porque todos tienen condiciones diferentes hay unos que se ponen peor que otros. He preguntado y me dijeron que a mi hijo le están dando mucha dosis ¿Cómo subsistes cuando no tienes los mínimos medios? Hay personas con enfermedades contagiosas revueltas con todos y les da igual, todo aquí es castigo, en la pandemia hubo un momento en el que todos tenían gripa, obviamente era COVID-19 porque no nos dieron información y no los dejaban salir”, recalzó.

DELITOS POR NEGLIGENCIA MÉDICA Y SOBREDOSIS DE FÁRMACOS INNECESARIOS

Por su parte, internos de dicha penitenciaría declararon que constantemente son sometidos a estudios y análisis médicos, pero los resultados de éstos son encubiertos y no son dados a conocer a los interesados; además, las autoridades a cargo cometen delitos cuando efectúan de manera forzada exámenes de VIH-SIDA, aun cuando la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) establece que no se puede hacer una prueba obligatoria a su ingreso al reclusorio o prisión, ni durante su estancia o a su salida.

“A cada rato exámenes de diabetes y SIDA, pero no sabemos a dónde van a parar los resultados, les preguntamos qué tenemos y no nos dicen nada, nada más nos llenan de pastillas y nunca me ente-

ro de lo que tengo, hace 20 días me sacaron sangre y no supe para qué. El medicamento que me dieron me aceleró y así están todos, algunos ya se están enchucando, para el que tiene retraso mental, el que tiene esquizofrenia, ataques epilépticos es el mismo medicamento”, expresó un recluso.

De acuerdo con el Artículo 197 de la Ley General de Salud de México, al que indebidamente suministre o prescriba a un tercero, mayor de edad, algún narcótico mencionado en el artículo 193 (estupefiantes y psicotrópicos) para su uso personal e inmediato, se le impondrá de dos a seis años de prisión y de cuarenta a ciento veinte días multa.

“Si a alguien le da un ataque, no lo atienden y en lugar de calmarlo lo golpean, creen que con los golpes van a ayudarlo y te castigan por todo, el personal de enfermería es déspota y si no te tomas las pastillas te dicen que no andes pidiendo. Un compañero tiene su pie hinchado con llagas, rogó la atención y es momento que no lo llevan al hospital, no te ayudan, a veces te dan una pastilla, pero el muchacho cada vez está peor y nadie sabe qué tiene. Otro chico golpeó accidentalmente a un custodio cuando le dio una crisis, le pegaron mucho y lo tuvieron castigado en el dormitorio seis”, mencionó.

Según el Artículo 469 de la Ley General de Salud de México, al profesional, técnico o auxiliar de la atención médica que sin causa justificada se niegue a prestar asistencia a una persona, en caso de notoria urgencia, poniendo en peligro su vida, se le impondrá de seis meses a cinco años de prisión y multa de cinco a ciento veinticinco veces la Unidad de Medida y Actualización y suspensión para ejercer la profesión hasta por dos años.

CONVENIOS PARA COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

Asimismo, los sujetos privados de su libertad aseguraron que el director permite que los discapacitados mentales comercialicen y mezclen drogas como marihuana con fármacos psiquiátricos, hecho que afecta al bienestar del cerebro, llegando a provocar problemas de comportamiento como la depresión y ansiedad. Igualmente, la negligencia de las autoridades del CEVAREPSI y la autorización para vender estimulantes como el café y el licor desencadenó en los reclusos padecimientos irreversibles como daño cerebral, coma, problemas del corazón, convulsiones, sangrado estomacal, daño e insuficiencia hepática, golpes de calor e insuficiencia respiratoria.

Preparan marcha por revocación de mandato de alcalde de Xochimilco

En redes sociales, circulan mensajes en donde se indica que desde la alcaldía se pretende desalentar la participación ciudadana de la marcha, infundando temor o con actos que pretenden boicotear el movimiento

Gerardo Mayoral
metropoliu@cronica.com.mx

Vecinos y organizaciones de Xochimilco alistan una marcha para la entrega de más de 35 mil firmas con las que buscan que se lleve a cabo la consulta ciudadana de la revocación de mandato de José Carlos Acosta, alcalde de la demarcación.

Al cumplirse este lunes 8 de Mayo el plazo para la entrega de



Vecinos y organizaciones de Xochimilco alistan marcha.

rúbricas y la solicitud formal, habitantes de la alcaldía anunciaron que previo a la realización del trámite, caminarán rumbo al Instituto Electoral de La Ciudad de México (IECM) a fin de expresar la inconformidad con la actual administración de Acosta.

Será en punto de las 9:00 horas que los ciudadanos se reunirán en la explanada de la sede de la alcaldía, en el Centro Histórico de Xochimilco, para después caminar sobre avenida Guadalupe I. Ramírez y Prolongación División del Norte, rumbo a las ins-

talaciones de la autoridad electoral.

Al respecto, Héctor Almazán, habitante de Xochimilco e integrante del comité de vecinos, contó a Crónica que el principal motivo de la marcha es dar a conocer al resto de la población la situación en cuanto al proceso de revocación.

“Principalmente hacer una manifestación, o expresión de nuestra inconformidad, libertad de expresión para poder denunciar públicamente que estamos en el proceso revocatorio, porque hasta el día de hoy no tenemos mecanismos o herramientas para poder llegar a todos los habitantes de Xochimilco que puedan enterarse. Todavía hay mucha gente que ignora lo que estamos haciendo o que lo malinterpreta.

“Entonces, es un trabajo de información y de libertad de expresión para poder llegar a más ciudadanos para que participen, porque todavía falta mucho para el final de este ejercicio. En la medida que se involucre más ciudadanía lograremos llegar a los más de 140,000 votos para que sea vinculante el ejercicio”, apuntó

Organizaciones de ciudadanos de Xochimilco llevan semanas reuniendo las firmas para solicitar una consulta sobre la revocación de mandato del alcalde de la demarcación, José Carlos Acosta.

Inicia programa “Movilizando Contreras 2023”

Al dar el banderazo de salida del Programa Movilizando Contreras 2023, el cual está integrado por 200 vecinos, 50 personas más en comparación con el año anterior, el alcalde Luis Gerardo Quijano señaló que sus funciones, además de coadyuvar a mejorar los problemas de movilidad de la demarcación, serán: el apoyar a reducir los accidentes de tránsito; los tiempos de traslado de los vecinos en las principales calles y avenidas de la Alcaldía; y principalmente brindar acciones de seguridad vial para los niños y niñas contrerenses durante su arribo y salida de las escuelas ubicadas en la demarcación.

El “Güero” Quijano, manifestó que “Movilizando Contreras 2023” es la muestra del trabajo

conjunto entre la sociedad civil y las autoridades, por lo que durante el año se recibió el apoyo del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Subsecretaría de Control de Tránsito y de diversos organismos civiles como la COPARMEX, quienes ofrecieron diversos cursos de capacitación en movilidad de manera gratuita.

El Alcalde contrerense informó que la Confederación Patronal de la República Mexicana, a través de su Fundación “Seguridad por México” ofreció el curso “Seguridad Vial” a los nuevos 200 promotores viales, quienes tomaron diversas horas de teorías y prácticas en calle sobre temas de viabilidad • (Redacción / Crónica)



El Programa Movilizando Contreras 2023, el cual está integrado por 200 vecinos.

Viene de la página 15

Sobredosis de medicamentos...

Conforme al Artículo 228 BIS II. del Código Penal Federal, al responsable del delito de negligencia médica se impondrá una pena de tres meses a dos años de prisión y se condenará además la reparación del daño y gastos originados derivados de la mala práctica.

“Ahí se vende droga, azúcar, café, pan, cigarros, chocolate, Coca - Cola y licor que muchos consumen y cuando los juntan con los medicamentos se retuercen, se ponen agresivos y algu-

nos ya no razonan, andan encucados y se pierde el pudor. Te ven como una res y como no nos defendemos y nos dicen locos, basura; si el director ve que a alguien que le está dando un ataque epiléptico y una crisis, les dice a los custodios que le den otra madriza para que se calme. Las terapias no existen, todo es con pastillas y te obligan a tomarlas, te dicen abre la boca, pásatela, sin que sepas para qué son las medicinas”, subrayó un ex preso.

AMENAZAS Y DISCRIMINACIÓN PARA INGERIR MEDICAMENTOS

“Tomaba Risperidona y Quetiapina hasta nueve veces al día, desde que salí me siento mucho mejor sin tomármelo ya que me estaban obligando a hacerlo. Sufro

de depresión múltiple y esa medicina es para la esquizofrenia, por eso en el CEVAREPSI todos están nerviosos y reaccionan agresivos, lentos, fuera de sí, somnolientos y muchos se quieren cortar las venas o ahorcar y es porque tantas pastillas y la droga los hacen actuar así. El director y los custodios tienen convenio con una persona que vende marihuana adentro”, dijo.

“La doctora nos discriminaba, era despectiva y una vez nos dejó seis días en el dormitorio seis, una zona de castigo pésima, las peores celdas del CEVAREPSI”, reveló.

Acorde a médicos especializados en tratamientos médicos mentales, la dosis óptima de Risperidona es un miligramo una vez al día. En caso de sobredo-

sis, se ha notificado prolongación del QT (trastorno de señalización cardíaca que puede hacer que el corazón lata rápido y de manera caótica) y convulsiones. Respecto a la Quetiapina, la dosis efectiva habitual está en el rango de 400 a 800 miligramos al día, el exceso de éste fármaco puede provocar una prolongación del QT, convulsiones, estado epiléptico, rabdomiolisis, depresión respiratoria, retención urinaria, confusión, delirio, agitación, coma y muerte.

“A mi hermano lo hemos visto aletargado por la Risperidona, él tomaba media pastilla de Olanzapina y le funcionaba, antes hablaba muy bien y ahora ya no puede, les pregunto por qué le dan eso y no me responden, dicen que es puro antibiótico”, manifestó la hermana un recluso.

Las personas privadas de su libertad en el CEVAREPSI están expuestas a falsos doctores y especialistas que todos los días atentan en contra de su salud, jugando y experimentando con fármacos cuyas dosis afectan severamente el sistema motriz y nervioso de las víctimas. Hacia los delitos cometidos, ninguna autoridad de la capital del país ha intervenido, pues los reclusos con discapacidades mentales son invisibles para una parte de la sociedad.

Este medio de comunicación solicitó a los guardias a las afueras del Centro un testimonio de alguna autoridad de la institución, sin embargo, éstos respondieron que en ese momento no era posible llevar a cabo dicho diálogo.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Artículo de CRÓNICA

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



“Va a desaparecer. Un día, como un milagro, desaparecerá”.
Donald Trump.

El viernes pasado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el fin de la emergencia sanitaria global por el COVID-19. Más de tres años han transcurrido desde que inició esta nueva realidad que trajo consigo muerte, acrecentó las desigualdades, puso a prueba los sistemas de salud en todo el mundo y sacó a la luz la peor cara de la humanidad. Con el pasar de los años, los seres humanos asimilaron la convivencia con el virus, al igual que sucedió en otros momentos históricos con otros microorganismos y, gradualmente, desapareció de las conversaciones cotidianas. Sin embargo, hace un año todavía se hablaba de contagios, pruebas y vacunas. Por alguna razón, se ha entrado en una especie de amnesia que rehúye a la memoria, y más que

recodar se niega a reconocer el impacto y los aprendizajes que debió haber dejado esta crisis global.

Algunos intelectuales han dicho, «se desaprovechó la oportunidad de que el virus nos enseñara algo. En cuanto pudimos volvimos a actuar como antes, como si nada hubiera cambiado.» Esto es muy lamentable, pues constata que no tuvimos como especie la capacidad de reflexionar. ¿Cuántas vidas se perdieron por falta de atención médica oportuna?, ¿cuántas personas en el mundo no tuvieron acceso a una vacuna o a una prueba por no contar con recursos, o porque sus países no pertenecen al primer mundo?, ¿cuántos millones de dólares obtuvieron de ganancias los grandes laboratorios por la venta de vacunas, y por no hacer libre la patente? Cuando la armadora de automóviles Volvo desarrolló el cinturón de seguridad de tres puntos, decidió compartir este invento de forma gratuita con las otras empresas automotrices con la finalidad de salvar más vidas. ¿Por qué esta vez se lucró a costa de más muertes? Si en lo social la pandemia demostró el fracaso que somos, en lo econó-

mico también se vio el oportunismo de algunos.

Luego del fin de la emergencia en el mundo, el efecto económico que generó la pandemia fue que los ricos se hicieron más ricos y los pobres más pobres. La clase media se redujo. Basta ver en los medios notas como: «los diez hombres más ricos duplicaron su fortuna durante la pandemia.» O «Los superricos ganaron 2 mil 700 mdd diarios durante el confinamiento». En cambio, en México, de acuerdo a datos de la OCDE, hubo un momento en que 6 de cada 10 habitantes perdieron su trabajo o su negocio. En América Latina la pobreza llegó a su nivel más alto en 12 años. Lo anterior, afectó a más del 30% de la población. Según datos del Banco Mundial en Latinoamérica y el Caribe, 20 millones de personas pasaron de pertenecer a la clase media a ser pobres. A nivel educativo en el país, se estima que existe un rezago de alrededor de cuatro años en nivel de educación básica producto de la pandemia. El INEGI reportó que 1.5 millones de niños, niñas y adolescentes no se reinscribieron en el ciclo escolar 2020-2021.

La mayoría de los gobiernos ante la crisis no supieron cómo reaccionar, incluso hubo mandatarios que tomaron posturas negacionistas como el entonces presidente de Brasil, Jaír Bolsonaro que dijo «es apenas una pequeña gripe o resfriado». O el Ejecutivo de Bielorrusia «No hay virus aquí. No lo has visto volar, ¿verdad?». Administraciones que se negaron a comprar pruebas y vacunas e incluso recomendaban no usar el cubrebocas. La OMS calcula que en el mundo murieron 7 millones de personas por el COVID-19, aunque la cifra extraoficial puede ser mucho más grande. En México, de acuerdo a la Secretaría de Salud federal, 334 mil fallecieron al día de la publicación de este artículo. El COVID-19 demostró lo frágiles que somos como especie, y que por más que se haya decretado el fin de la emergencia sanitaria, la pandemia no ha terminado. Pasará mucho tiempo para que puedan ser superados sus estragos. Lo más triste es que ni esto nos cambió a nosotros.

Viceministro del Grupo
Parlamentario del PRD

OPINIÓN

La pandemia llegó a su fin...

MB MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo

¿Te gustaría que tus hijos
estudien **la universidad**
en el **extranjero?**



Con
**Mexicana
de Becas**
esto es posible



mb.com.mx      

Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285)

Escanea el QR
y conoce más

La desesperación echa de nuevo a la calle a los cubanos

La dictadura reprime rápidamente manifestación espontánea en Caimanera y corta internet para evitar otro 11 de julio de 2021

Protestas

Agencias

La Habana

Un nutrido grupo de cubanos salió el sábado a protestar al grito de “Libertad, Libertad”, en Caimanera, una localidad en el extremo oriental de la isla, a 1,000 kilómetros de La Habana y contigua a la base naval estadounidense de Guantánamo en el este de la isla, según varios videos que circularon por la noche en redes sociales, hasta que se produjo una caída masiva de internet en casi toda la isla.

En las imágenes se ven decenas de personas caminando en la calle y algunas gritando “Viva Cuba libre”, “Patria y Libertad”, mientras que muchos grababan con sus teléfonos esta inusual expresión de protesta contra el régimen cubano y las condiciones miserables de vida, con apagones casi a diario.

Para evitar que esta manifestación espontánea no degenera en la rebelión ciudadana del 11 de julio de 2021, el mayor desafío al régimen castrista desde que la revolución degeneró en una dictadura comunista, el gobierno que preside Miguel Díaz-Canel reprimió rápidamente la protesta.

DESAPARICIONES FORZADAS

El activista y periodista independiente Yeris Curbelo Aguilera, residente en Caimanera, aseguró que, hasta el momento, hay al menos cinco personas detenidas, cifra que coincide con la aportada por otros activistas. Por el momento, las autoridades no han aportado información a este respecto.

De acuerdo con Curbelo Aguilera, dos jóvenes —ambos arrestados, según su testimonio— iniciaron la protesta a la tarde del sábado frente a la sede del Partido Comunista de Cuba (PCC, único legal) en esa localidad de unos 10 mil habitantes. Minutos después, se unieron decenas de ciudadanos.

“Hasta el momento, Caimanera sigue militarizado con fuerzas represivas, (miembros de la Brigada Especial Nacional del Ministerio del Interior, conocidas como boinas negras) y carros patrullas



Manifestación espontánea de Cubanos en Caimanera, extremo oriente de la isla Yosmani Yanera.

para intimidar y mantener a la población bajo estricto pánico y temor (y que no salgan a las calles”, relató Curbelo Aguilera.

La organización de asesoría legal Cubalex confirmó que las detenciones, a las que calificó de desapariciones forzadas: “Cinco cubanos están en estos momentos desaparecidos por las fuerzas del régimen”.

“QUEREMOS COMIDA, NO DISCURSOS”

En una de las imágenes difundidas en redes sociales se ve a un hombre rodeado de numerosas personas que dice: “Queremos comida, no queremos más discursos. No hay bloqueo, nada”, mientras se escuchan gritos de “libertad”.

Amnistía Internacional Americas advirtió en su cuenta de Twitter que se mantiene en “alerta extrema” y exhortó “a las autoridades a respetar y garantizar el derecho a la protesta, sin represión”.

“Exigimos que se respete el derecho de los ciudadanos a protestar pacíficamente, condenamos cualquier tipo de represión o de mecanismo para invisibilizar los reclamos del pueblo. Exigimos al Partido Comunista los cambios políticos, económicos y sociales que el país necesita. La represión no puede ser la respuesta a la desesperante situación actual”, expresó el Observatorio Cubano de Derechos Humanos en su cuenta en Twitter.

En uno de los videos se observa a un hombre reclamar por falta de electricidad y otras carencias, en momentos en que Cuba vive su peor crisis económica en 30 años con escasez de alimentos, medicinas, y en el último mes también se ha profundizado la falta de combustible.

“PERSONAS EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ”

En una publicación en las redes del régimen, reproduciendo la orden superior de mostrar “tranquilidad” en las calles de la Isla, el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) calificó lo ocurrido como una acción iniciada por “personas en estado de embriaguez” y negó la represión, pese al material audiovisual que circuló en redes sociales en medio de cortes de internet y de otros servicios de telefonía en toda Cuba.

Para amplificar la versión del régimen, perfiles ligados a la Seguridad del Estado hicieron responsables de la “organización” de la manifestación a “mercenarios alentados por el odio imperial contra Cuba”.

CONDENA DE LA EMBAJADA DE EU

Este domingo, la Embajada de Estados Unidos en Cuba consideró que la represión que desata el régimen es “cruel e inútil”.

“Anoche, las fuerzas de seguridad

cubanas respondieron violentamente a las protestas pacíficas en la localidad de Caimanera, golpeando a ciudadanos por reclamar derechos humanos. (El Gobierno de) Cuba también cerró su internet por miedo a la libertad de expresión. La represión cubana de los derechos de sus ciudadanos es cruel e inútil; la libertad siempre vence”, declaró la sede en sus redes sociales.

TERCER AVISO

El 11 y 12 de julio de 2021 miles de personas se lanzaron a las calles en cerca de 50 localidades de la isla al grito de “Libertad” y “Tenemos hambre”, con un saldo de un muerto, decenas de heridos y más de 1.300 detenidos, según la organización de derechos humanos Cubalex, con sede en Miami.

De acuerdo con cifras oficiales casi 500 de esos manifestantes han recibido sentencia, algunos hasta por 25 años de cárcel.

Se trató de las mayores manifestaciones antigubernamentales desde el triunfo de la revolución en 1959.

En mayo de 2022, con el verano en puerta, también brotaron manifestaciones aisladas en poblaciones de provincia por los cotidianos cortes de electricidad, y en septiembre se extendieron a La Habana tras el paso del huracán Ian, que provocó un apagón generalizado de energía eléctrica en el país •

Autor hispano de tiroteo en Texas, investigado por nexos con supremacistas blancos

Mauricio García disparó más de cien balas gracias a que los republicanos se niegan a prohibir los fusiles de asalto

Agencias
Washington

Un día después del tiroteo que acabó con la vida de 8 personas en un centro comercial en Allen, Texas, el atacante fue identificado como Mauricio García, un hispano de 33 años, que está siendo investigado por posibles nexos con el supremacismo blanco, según señalaron fuentes policiales a los diarios "The Wall Street Journal" y "The Washington Post".

Además del polémico rifle AR-15 encontrado junto a su cuerpo —fue abatido por un policía después de disparar indiscriminadamente contra decenas de personas que estaban comprando—, García llevaba en su uniforme un parche con el acrónimo RWDS ("Right Wing Death Squad"), usado por miembros de grupos neonazis y supremacistas. En el interior del coche con el llegó al centro comercial, los agentes confiscaron diferentes armas.

La policía entró el sábado por la noche en una casa con una dirección que coincidía con la de los padres de García. Las autoridades llegaron allí aproximadamente una hora después del tiroteo y bloquearon la calle durante varias horas.

MÁS DE CIEN CARTUCHOS ENCONTRADOS
Según fuentes policiales, el ata-



Una postal típica estadounidense: Flores, cruces y retratos en memoria de las víctimas de un tiroteo, en este caso en Allen, Texas. En el recuadro Mauricio García.

cante hispano tuvo en el pasado contacto con grupos supremacistas blancos y era un amante de las armas, muy fáciles de conseguir en Texas.

El atacante utilizó un rifle AR-15 en el ataque, uno de los más populares en Estados Unidos por su alta capacidad de disparar balas, y que los republicanos llevan décadas vetando cualquier intento de veto demócrata en el Congreso, pese a que se cobra la vida de miles de personas cada año.

Según el mencionado diario, el atacante portaba más armas, estaba vestido con un chaleco antibalas y cargaba numerosa munición. En la escena del crimen se encontraron más de 100 cartuchos disparados.

Las autoridades registraron un hotel donde se cree que se alojaba y allí encontraron más munición.

El Departamento de Seguridad Pública de Texas está liderando la investigación y ha pedido a los testigos que tengan evidencia digital del tiroteo que envíen in-

formación.

El autor del tiroteo fue abatido por un policía local que estaba en el Allen Premium Outlets cuando escuchó los disparos. Todavía no se sabe cuántos minutos estuvo actuando el perpetrador de la última masacre que ha vuelto a conmocionar a la sociedad estadounidense.

El presidente Joe Biden declaró este domingo cinco jornadas de luto nacional tras el tiroteo, "como muestra de respeto por las víctimas de los actos de violencia sin sentido".

Ordenó que la bandera de EU ondee a media asta en la Casa Blanca, en todos los edificios y terrenos públicos, en todos los puestos militares y estaciones navales, así como en las embajadas y otras instalaciones oficiales en el extranjero, "hasta la puesta del sol del 11 de mayo", explicó.

El mandatario volvió a pedir al Congreso que actúe para frenar la "epidemia" de las armas. "Una vez más le pido al Congreso que me

envíe un proyecto de ley que prohíba las armas de asalto y los cargadores de alta capacidad", afirmó.

Biden también pidió que la ley contenga medidas como las verificaciones de antecedentes universales, el requerimiento de almacenamiento seguro de armas o el fin de la inmunidad de los fabricantes de armas.

"Necesitamos más acción y más rapidez para salvar vidas. Demasiadas familias tienen sillas vacías en sus mesas de comedor (...) y los miembros republicanos del Congreso no pueden seguir enfrentando esta epidemia encogiéndose de hombros", señaló.

"La principal causa de muerte de los niños estadounidenses es la violencia armada", agregó Biden en el comunicado, tras conocerse que al menos una de las víctimas de la matanza de Allen es un niño de cinco años.

199 TIROTEOS MASIVOS EN 2023
Estados Unidos ha sufrido al me-

nos 199 tiroteos masivos en lo que va de año, según la organización Gun Violence Archive, que define los tiroteos masivos como aquellos en los que mueren cuatro o más personas, sin incluir al perpetrador del ataque.

Tras publicar ayer un mensaje de condolencia, el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, enfatizó este domingo en una entrevista en Fox News la necesidad de abordar el aumento de la "ira y la violencia" y achacó a los problemas de salud mental el aumento de la violencia.

"Lo que Texas está haciendo a lo grande es que estamos trabajando para abordar esa ira y violencia, pero yendo a su causa raíz, que es abordar los problemas de salud mental", dijo.

"La gente quiere una solución rápida. La solución a largo plazo aquí es abordar el problema de la salud mental", añadió, sin hacer referencia a la petición de Biden de leyes que restrinjan el uso de las armas. Sin embargo, el gobernador de Texas miente, ya que en el ranking de la inversión de los 50 gobiernos estatales en salud mental, Texas ocupa el 49.

PARAÍSO DE LAS ARMAS

En Texas no hay límites a la cantidad de munición que puede comprarse y es completamente legal que alguien de 18 años compre un rifle de asalto, a pesar de que la ley federal le obliga a esperar hasta los 21 si quiere adquirir una pistola.

También llevaba un rifle AR-15 Salvador Ramos, el joven de 18 años que el 24 de mayo del año pasado se atrincheró en la ya famosa escuela primaria Robb de Uvalde, en el sur de Texas, matando a 21 personas •

Siete muertos por atropello frente a un centro de inmigrantes en Texas

Siete personas fallecieron y seis resultaron heridas este domingo después de que un hombre atropellara a un grupo de personas en una parada de autobús en Brownsville (Texas), frente a un refugio para personas sin hogar, que sirve también como centro para inmigrantes.

Según informó la policía de

Brownsville, un hombre fue detenido por lo sucedido. Todavía no se han confirmado los motivos del atropello, pero según explicó el teniente Martín Sandoval se está investigando si pudo ser intencionado.

En torno a las 8.30 hora local, la policía recibió el aviso de que un Land Rover había atropellado

a varias personas que esperaban en una parada de autobús. Al llegar comprobaron que había siete personas muertas en el lugar y seis más fueron trasladadas al hospital con heridas leves o graves.

DETENIDO POR TESTIGOS

El conductor fue detenido por varios testigos de lo sucedido y retenido hasta que llegó la policía.

Está recibiendo atención médica y se le están practicando pruebas para detectar si había consumido drogas o alcohol.

El teniente explicó que el centro es un refugio para personas sin hogar pero que en este mo-



El carro con el que se cometió el atropello mortal en una parada de autobús de Brownsville, Texas.

mento, debido a la crisis migratoria que vive la frontera, está lleno de inmigrantes.

FIN DEL TÍTULO 42

El suceso se produce cuando faltan solo unos días para el fin, el próximo 11 de mayo, de la nor-

mativa migratoria Título 42, una medida que adoptó el expresidente republicano Donald Trump (2017-2021) y después continuó el mandatario demócrata Joe Biden para expulsar a migrantes con el argumento de la pandemia de covid-19 •



El líder de la ultraderecha pinochetista, José Antonio Kast (segundo por la izquierda), celebra victoria con algunos de los constituyentes elegidos.

La ultraderecha pinochetista arrasa en las constituyentes chilenas

El partido de José Antonio Kast, derrotado en 2021 por Boric, tendrá derecho a veto en la redacción de la Carta Magna

EFE
Santiago de Chile

El ultraderechista Partido Republicano, partidario de mantener la actual Constitución, se impuso este domingo en las elecciones constituyentes de Chile con el 35,8 % de los votos, según el 45,9 % escrutado.

El partido está liderado por José Antonio Kast, quien perdió contra el presidente Gabriel Boric en las elecciones de 2021 y es un defensor acérrimo del modelo neoliberal instaurado en Chile por la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990).

GOLPE ULTRA EN SANTIAGO

La ultraderecha arrasó en la mayoría de las 16 regiones de Chile e incluso se hizo con feudos tra-

dicionalmente a manos de la izquierda como la Región de Valparaíso o la Metropolitana, donde se encuentra la capital.

En segundo lugar, quedó la lista Unidad Para Chile (27.6%), integrada por la mayoría de los partidos que integran la coalición oficialista (el Frente Amplio de Boric, el Partido Comunista y el Partido Socialista), mientras que la tercera posición fue para la derecha tradicional, aglutinada en Chile Seguro (21.5%) y en la que se integran UDI, Renovación Nacional y Evópoli.

La lista semiformalista Todo por Chile (centro-izquierda) es una de las grandes perdedoras de las elecciones, con solo el 9.15% de los votos y conformada por el oficialista Partido por la Democracia y la Democracia Cristiana, que no es propiamente oposición pero tampoco integra el Gobierno.

El último lugar es para el Partido de la Gente (derecha populista), que apenas consigue un 5.29% de los votos, pese a que era una formación que parecía despuntar en las últimas encuestas y se vio afectada por

un caso de narcotráfico en una de sus candidatas.

20 ESCAÑOS Y DERECHO A VETO

De mantenerse el resultado final, como parece ser, el Partido Republicano podría superar los 20 escaños que le darían el poder de veto en el órgano constituyente y que tanto la centro-izquierda como el Partido de la Gente no alcanzarían el porcentaje suficiente de votos para entrar en el consejo.

Los 50 consejeros —25 hombres y 25 mujeres— tomarán posesión el próximo 7 de junio y tendrán cinco meses para redactar la propuesta de texto, que se someterá a plebiscito el 17 de diciembre.

RENACER PINOCHETISTA

El triunfador de la noche, José Antonio Kast, dijo este domingo que “triunfó el sentido común” en las elecciones constituyentes chilenas y pidió “que nunca más el sectarismo se apodere del país”.

Kast, partidario de mantener

la actual Constitución pinochetista y el modelo económico instalado en la dictadura militar, señaló que los ciudadanos han elegido a su lista por su “compromiso y coherencia”.

DURO GOLPE A BORIC

El presidente de Chile, Gabriel Boric, pidió este domingo al ultraderechista Partido Republicano “actuar con sabiduría y templanza” tras su apabullante triunfo en las elecciones constituyentes.

En cadena nacional, el mandatario inzquierdista instó asimismo a “no cometer los mismos errores” de la izquierda durante el primer proceso constitucional, que fracasó el pasado septiembre cuando el 62% de los chilenos rechazó la primera propuesta de Carta Magna, tras ser calificada de muy radical.

“El proceso anterior, debemos decirlo, fracasó porque no supimos escucharnos entre quienes pensábamos distinto. Quiero invitar desde ya al Partido Republicano a no cometer el mismo error que cometimos nosotros”, indicó el gobernante •

Mueren 27 mineros en Perú tras incendio en galería

El Gobierno de Perú confirmó este domingo que 27 trabajadores murieron en el incendio de una mina producido este sábado en la región sureña de Arequipa y expresaron sus condolencias a las familias de las víctimas.

“Expresamos nuestras condolencias a los familiares y al pueblo de Arequipa por la muerte de los 27 mineros, hecho ocurrido en el sector de Yanaquihua, provincia de Condesuyos en Arequipa”, indicó en Twitter la presidenta Dina Boluarte.

CORTOCIRCUITO

Agregó que los ministerios del Interior y Defensa “trabajan desde el inicio de esta tragedia en el rescate y traslado de los cuerpos” en la mina “Esperanza 1”, donde la madrugada de este sábado un cortocircuito provocó el incendio, según el propio dueño del yacimiento.

“Como Gobierno brindaremos todo el apoyo necesario al Gobierno regional y a la Municipalidad de Condesuyos en estos momentos de dolor”, concluyó el breve mensaje •

Siria regresa a la Liga Árabe, pero con condiciones

La Liga Árabe decidió este domingo readmitir a Siria como miembro de pleno derecho, pero le ha puesto deberes que van desde la búsqueda de una solución al conflicto armado hasta el regreso de millones de refugiados sirios todavía desplazados doce años después.

Siria había quedado suspendida en la entidad panárabe a raíz de la brutalidad con la que respondió a las revueltas populares iniciadas en 2011, la misma razón que llevó a buena parte de Oriente Medio a cortar o enfriar relaciones con Damasco •

Carlos Coello: Me gusta cuestionar dogmas, incluso en la ciencia los hay

“Me gusta ser disruptivo y desafiar aquello que los demás aceptan como dogma”, dijo el experto en ciencias computacionales en su discurso de ingreso a El Colegio Nacional

Ciencias computacionales

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Las ciencias de la computación son un campo de conocimiento transversal, cuyos avances impactan por igual a la medicina, la aeronáutica, la ingeniería, la economía y cientos de áreas críticas de las sociedades contemporáneas. Además, el avance actual de la Inteligencia Artificial ha generado nuevas esperanzas y también temores en muchas personas.

A partir de los anteriores argumentos, El Colegio Nacional celebró el viernes por la noche, con gran gala, el ingreso de su primer integrante especializado en Ciencias de la Computación: el Doctor Carlos Artemio Coello Coello, quien es reconocido como uno de los pioneros y líderes mundiales en computación evolutiva; área de trabajo que desarrolla y mejora algoritmos para programación por medio de procesos similares a la selección natural descrita entre los seres vivos por Charles Darwin.

“Me gusta ser disruptivo y desafiar aquello que los demás aceptan como dogma; porque incluso la ciencia tiene dogmas, aunque eso me meta en problemas”, indicó el investigador mexicano, nacido en Tonalá, Chiapas.

Hoy, casi cuarenta años después de haber recibido como regalo una pequeña y muy sencilla computadora doméstica Timex-Sinclair, que se conectaba a la televisión, Carlos Coello es una autoridad internacional en la compleja área de cómputo llamada Optimización evolutiva multiobjetivo, en la cual se desarrollan algoritmos estocásticos con inspiración biológica.

¿Y para qué sirve este tipo de trabajo tan complejo? Los algoritmos que ha propuesto Coello Coello han sido utilizados para tareas tan diferentes como el diseño de aviones o la optimización de redes de distribución de electricidad. Las ideas que ha expresado en sus más de 500 artículos científicos han sido citadas más de 66 mil veces en estudios realizados por expertos de otros países.

El Doctor Coello Coello, quien labora actualmente en el Centro de Investigación



La ceremonia y discurso de ingreso de Carlos Coello Coello se llevaron a cabo la noche del pasado viernes.

y de Estudios Avanzados (Cinvestav), explicó que, a lo largo de su carrera, ha tenido la oportunidad de realizar diversas contribuciones científicas que han tenido relevancia a nivel internacional, “en muchos casos de forma un tanto inesperada”.

Entre todo su legado, hizo una exposición inicial de tres de sus aportaciones, sin menoscabo de las otras: habló de su trabajo en computación evolutiva; así como de una investigación sobre optimizadores basados en cúmulos de partículas y un estudio sobre la metaheurística bioinspirada de los sistemas inmunes artificiales.

CORAZÓN Y PENSAMIENTO

En la ceremonia de ingreso formal a la asociación civil que agrupa a las mentes más brillantes de México, Coello Coello reflexionó sobre las limitaciones y adversidades que enfrentó para poder dedicarse a la investigación en cómputo, para después reconocer, con buen humor, que pudo alcanzar muchas metas gracias a un dejo de rebeldía que le impide aceptar y repetir procesos lo que no ha entendido a fondo.

Antes de hablar de sí mismo, el Doctor Carlos pronunció agradecimientos a todos los miembros de su familia, colegas y alumnos. Dijo que no habría podido haber alcanzado sus logros sin las enseñanzas, paciencia y aliento de cada uno de ellos.

Uno de los momentos más conmovedores y que le generó un nudo en la garganta, fue cuando agradeció a su padre, Carlos Artemio, fallecido hace doce años, quien le regaló sus primeras computado-

Cultura contemporánea

Reflexiones esenciales en la actualidad

La astrofísica Susana Lizano, presidenta en turno de este órgano colegiado, le dio la bienvenida a Carlos Coello Coello y destacó su experiencia en inteligencia artificial (IA), redes neuronales y aprendizaje profundo. «Los avances de estas áreas nos asombran y empiezan a preocuparnos. Por esta razón, en los próximos años será fundamental entender su papel en la vida y en el futuro del ser humano», agregó. Lizano concluyó su salutación destacando el impulso que Coello Coello le dará a El Colegio Nacional para participar más activamente en las reflexiones sobre estas tecnologías a nivel mundial y en la divulgación de estos temas en nuestro país.

La lección inaugural de Coello Coello fue respondida por el químico Eusebio Juaristi, quien afirmó que, con su ingreso El Colegio Nacional ratifica su compromiso de llevar al público mexicano los temas más contemporáneos de la cultura universal.

ras domésticas y apoyó incondicionalmente su vocación, curiosidad, responsabilidad y disciplina. El nuevo integrante de El Colegio Nacional compartió en voz alta que su padre tuvo una enfermedad neurodegenerativa parecida al Alzheimer y sacudió los corazones de la audiencia con la frase: “Aunque él ya no me recordaba al final de su vida, su recuerdo vivirá para siempre en mi memoria”.

Con gran modestia, pero también con seguridad y aplomo, Coello Coello agradeció su ingreso a El Colegio Nacional, no sólo por lo que representa para él, sino por la relevancia y visibilidad que aporta a todos sus colegas.

«Quiero manifestar el beneplácito que mi ingreso a El Colegio Nacional ha producido en la comunidad de computación de nuestro país, pues es evidente que, más que reconocer la labor de una sola persona, se reconoce a una disciplina que se ha vuelto fundamental para el desarrollo de la ciencia no solo en México, sino en todo el mundo».

Carlos Coello se incorpora al prestigioso grupo de 40 intelectuales que, con el lema de «Libertad por el saber», impulsan la ciencia, el arte y el humanismo •

“Mi primer contacto con una pequeña computadora Timex-Sinclair, en los años 80s, despertó en mí una fascinación que me ha acompañado durante el resto de mi vida”



Sociedad

Urge consolidar pozos para Nopala

FORMA

► Abel de Jesús Rivera Medrano y otros funcionarios municipales acudieron al Senado de la República

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Debido a los problemas para el suministro de agua potable en Nopala, el alcalde Abel de Jesús Rivera Medrano y otros funcionarios municipales visitaron el Senado de la República a fin de gestionar apoyos en varios rubros.

Según los mandos locales, hace varios años que la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio abastece del líquido al 86 por ciento (%) de las comunidades; sin embargo, últimamente ha tenido algunos problemas con el

suministro.

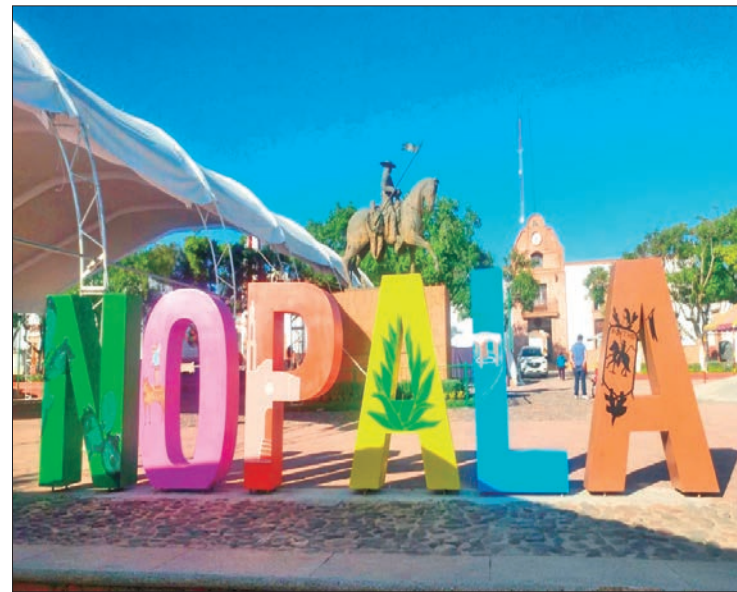
También se informó que sólo el 14 % de las comunidades de este municipio obtienen el vital líquido a través de comités independientes, los cuales manejan determinados pozos o cárcamos de manera interna.

En lo que respecta a los pozos que maneja el municipio, actualmente hay problemas con el abasto del agua debido a que los conocidos como el 125 y "La Cantina", están suministrando por debajo de 20 litros por segundo, por lo que ya realizan estudios para ver si es factible

una reperfusión.

Debido a esta situación es que el suministro del líquido es por tandeo; se adelantó que efectúan las gestiones pertinentes para consolidar dos nuevos proyectos que consistentes en la perforación de los pozos El Megui y Varal de Jahuey.

Aun cuando se tienen avances importantes, estos proyectos no han podido concretarse debido a la falta de financiamiento; no obstante, se espera que breve tanto las autoridades estatales como federales los apoyen, ya que es una prioridad para Nopala.



HUGO CARDÓN

ESCENARIO. Labor de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio resulta insuficiente.

CASOS

Fin de semana rojo en Actopan

■ Al menos dos accidentes automovilísticos se registraron el pasado fin de semana en Actopan: reportaron daños materiales y lesionados, esto de acuerdo con los servicios prestados por las corporaciones de auxilio como la Cruz Roja y Protección Civil.

Ayer por la madrugada, el conductor de un automóvil de la marca Audi A4 se estrelló con



HUGO CARDÓN

un muro en el paso a desnivel ubicado en la cabecera municipal, generando algunos daños materiales tanto en el mobiliario urbano como en el vehículo.

Después del reporte, unidades Protección Civil, a cargo del comandante Elías Daniel Corona de la Torre, acudieron al lugar de los hechos. Según testigos, el conductor del vehículo huyó dejando a su acompañante.

El herido fue identificado como Alexis Trejo Escamilla, de 32 años, quien resultó con múltiples lesiones y probable fractura de fémur, además de que presentaba aparente intoxicación etílica, por lo que fue trasladado al Hospital Regional de Actopan para su atención médica.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal aseguraron la unidad involucrada en el accidente y lo trasladaron al corralón a fin de definir la situación legal.

Un día antes, habían reportado otro accidente donde se vieron involucrados dos vehículos, entre ellos, un Chevy así como un Saveiro, los cuales se impactaron de frente en el tramo San Antonio Zaragoza-Actopan, donde al menos dos personas tuvieron que ser trasladados al nosocomio para su atención médica. (Hugo Cardón Martínez)

¿NECESITAS DINERO?



Montepío PACHUCA es tu solución



Empeña con nosotros

recibe la mejor atención con el menor interés.

SUCURSAL LA PROVIDENCIA
Av. Santa Cecilia No. 169,
Col. La Providencia,
Mineral de la Reforma.